



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en
Contabilidad y Auditoría CPA.**

Tema:

**“La Economía Social y Solidaria y el potencial asociativo en el Programa
Hilando el Desarrollo del cantón Quero”**

Autora: Guevara García, Victoria Marivel.

Tutor: Dr. Mera Bozano, Edgar Fabián

Ambato-Ecuador

2016

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Mera Bozano Edgar Fabián, con cédula de identidad N°. 180310520-2, en mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación sobre el tema: **“LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y EL POTENCIAL ASOCIATIVO EN EL PROGRAMA HILANDO EL DESARROLLO DEL CANTÓN QUERO”**, desarrollado por Guevara García Victoria Marivel, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Abril del 2016.

EL TUTOR



.....
Dr. Mera Bozano Edgar Fabián

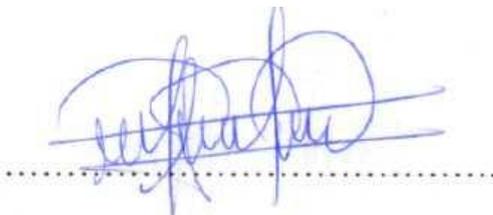
C.I. 180310520-2

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Guevara García Victoria Marivel con cédula de ciudadanía N°. 180427870-1, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el trabajo investigativo, bajo el tema: **“LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y EL POTENCIAL ASOCIATIVO EN EL PROGRAMA HILANDO EL DESARROLLO DEL CANTÓN QUERO”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Abril del 2016

AUTORA



Guevara García Victoria Marivel

C.I. 180427870-1

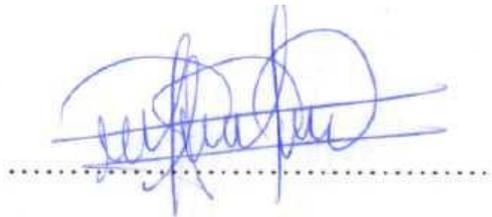
CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en líneas patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Abril del 2016

AUTORA

A handwritten signature in blue ink is written over a horizontal dotted line. The signature is stylized and appears to be 'Victoria Marivel Guevara García'.

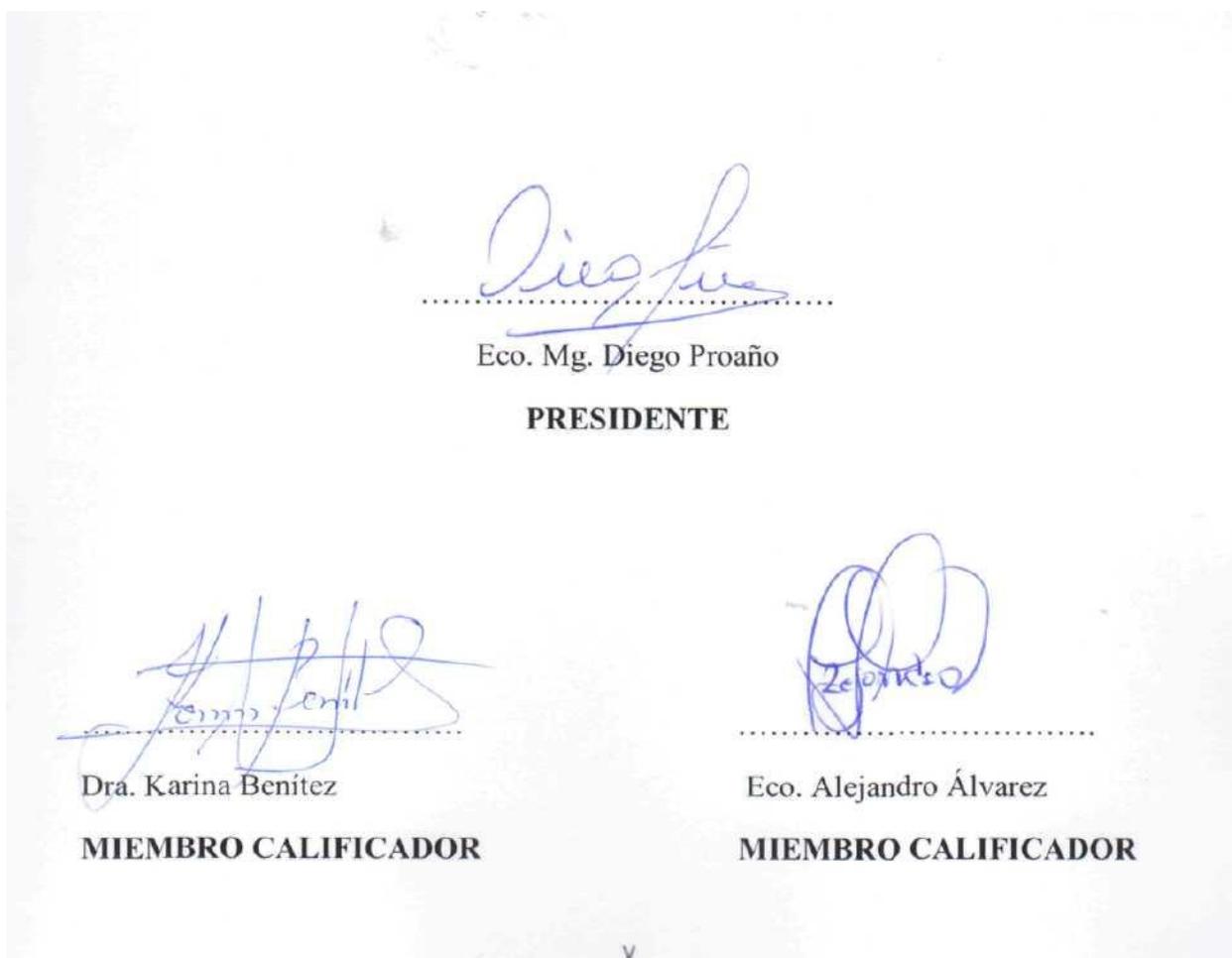
Guevara García Victoria Marivel

C.I. 180427870-1

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: “**LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y EL POTENCIAL ASOCIATIVO EN EL PROGRAMA HILANDO EL DESARROLLO DEL CANTÓN QUERO**”, elaborado por Guevara García Victoria Marivel, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Abril del 2016



Eco. Mg. Diego Proaño

PRESIDENTE

Dra. Karina Benítez

MIEMBRO CALIFICADOR

Eco. Alejandro Álvarez

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Desde niña crecí con muchos sueños, hoy estoy cumpliendo uno de ellos gracias a los consejos de quienes me aprecian.

Este proyecto va dedicado a la persona que más amo en esta vida, a mi pequeño hijo Paulo Elías a quien en muchas ocasiones le prive de mi presencia por hacer realidad mi sueño.

A mi esposo Julio César Condo, quien con su apoyo incondicional y desinteresado estuvo en aquellos momentos difíciles de mi vida.

A mis padres, quienes a lo largo de mi vida han depositado su entera confianza en cada reto que se me presentaba, sin dudar ni un solo momento en mi talento y capacidad.

Guevara García Victoria Marivel

AGRADECIMIENTO

Principalmente a Dios, por haberme brindado la vida, iluminar mi mente, fortalecer mi corazón, por haber puesto en mi camino a personas de bien que me han inspirado e iluminado con su presencia.

A mi familia pilar fundamental que me guiaron por el sendero del bien, en especial mis queridos padres, a mi hijo y esposo que son las joyas más valiosas de mi vida y con su mera existencia me impregnan de luz cada vez que respiro.

A la Universidad de Técnica de Ambato, a la Facultad de Contabilidad y Auditoría y de manera especial a sus catedráticos que compartieron su tiempo muy valioso y decisivo en mi formación profesional.

A mi Tutor del Proyecto de Investigación, por su profesionalismo, orientación y transmisión de sus sabios conocimientos, de saber guiarme para llegar a un feliz término de esta investigación.

Guevara García Victoria Marivel

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y EL POTENCIAL ASOCIATIVO EN EL PROGRAMA HILANDO EL DESARROLLO DEL CANTÓN QUERO”.

AUTORA: Guevara García Victoria Marivel

TUTOR: Dr. Mera Bozano Edgar Fabián

FECHA: Abril del 2016

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo del presente estudio se orienta a fortalecer la actividad asociativa mediante la aplicación de un modelo de economía solidaria, que estimule el emprendimiento y desarrollo socio-económico de los microempresarios de “Bramitex”. Para lograrlo, es necesario analizar los fundamentos teóricos que orienta el desarrollo de la investigación, valorar la situación socio-económica en la que se encuentra esta asociación. Es importante que las comunidades u organizaciones rurales se organicen bajo los principios de la economía solidaria, para impulsar iniciativas dirigidas a generar ingresos económicos y mejore la calidad de vida del sector. El financiamiento es un limitante para que las pequeñas empresas desarrollen sus negocios y emprendan en actividades productivas. El Plan del Buen Vivir, propugna la consolidación del sistema económico social y solidario de forma sostenible, apuntando a profundizar las finanzas rurales para que existan soluciones viables a la exclusión social y económica de estos sectores vulnerables. El estudio se fundamenta en los diferentes enfoques teóricos que tratan sobre formas alternativas de hacer economía, basadas en la solidaridad y el trabajo. El aporte principal del presente trabajo estableció que se debe de impulsar el mejoramiento de las actividades asociativas, con el objeto de canalizar el ahorro e inversión hacia proyectos viables que satisfagan los requerimientos de financiamiento para el proceso de producción y comercialización.

PALABRAS DESCRIPTORAS: ECONOMÍA SOLIDARIA, EMPRENDIMIENTO SOCIAL, ASOCIATIVIDAD, ORGANIZACIÓN ECONÓMICA, MICROFINANZAS.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ACCOUNTING AND AUDIT CAREER

TOPIC: “THE PEOPLE AND SOLIDARITY ECONOMY AND THE ASSOCIATION POTENTIAL IN PROGRAM DEVELOPMENT HILANDO TOWN QUERO”.

AUTHOR: Guevara García Victoria Marivel

TUTOR: Dr. Mera Bozano Edgar Fabián

DATE: April 2016

ABSTRACT

The aim of the present study aims to strengthen the associative by applying a model of solidarity economy that encourages entrepreneurship and socio-economic development of micro-entrepreneurs “Bramitex”. To achieve this, we need to analyze the theoretical foundations that guide the development of research, assess the socio-economic situation in which this associative is. It is Important That Communities or Organizations Organized under the principles of solidarity economy to boost intended to generate income and improve increase the quality of life of the Initiatives sector. Funding is a constraint for small business businesses to develop. Their business and engage in productive activities. The Plan of Good Living, advocates the consolidation of economic and social solidarity system sustainably, pointing to rural finance deepen So That there are viable social and economic exclusion of these vulnerable solutions. The study is based on the different theoretical approaches that address alternative ways of doing economics, based on solidarity and work. The main contribution of this work to be established to promote the improvement of the associative activities, in order to channel savings and investment into viable projects that meet the financing requirements for the production and marketing process.

KEY WORDS: TREASURER SOLIDARITY, SOCIAL ENTREPRENEURSHIP, ASSOCIATIVE, ECONOMIC ORGANIZATION, MICROFINANCE.

ÍNDICE GENERAL

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|--------|
| PÁGINAS PRELIMINARES | |
| PORTADA..... | i |
| APROBACIÓN DEL TUTOR..... | ii |
| DECLARACIÓN DE AUTORÍA..... | iii |
| CESIÓN DE DERECHOS..... | iv |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO..... | v |
| DEDICATORIA..... | vi |
| AGRADECIMIENTO..... | vii |
| RESUMEN EJECUTIVO..... | viii |
| ABSTRACT..... | ix |
| ÍNDICE GENERAL..... | x |
| ÍNDICE DE TABLAS..... | xiii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS..... | xiv |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | xv |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| CAPITULO I..... | 2 |
| EL PROBLEMA..... | 2 |
| 1.1 TEMA..... | 2 |
| 1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 2 |
| 1.2.1. Contextualización..... | 2 |
| 1.3. ANÁLISIS CRÍTICO..... | 4 |
| 1.3.1. PROGNOSIS..... | 6 |
| 1.3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 6 |
| 1.3.3. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN..... | 6 |
| 1.4. JUSTIFICACIÓN..... | 7 |
| 1.5. OBJETIVOS..... | 7 |
| 1.5.1. OBJETIVO GENERAL..... | 7 |
| 1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... | 8 |
| CAPÍTULO II..... | 9 |
| MARCO TEÓRICO..... | 9 |
| 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS..... | 9 |
| 2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA..... | 10 |

| | |
|--|----|
| 2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL | 11 |
| 2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES..... | 18 |
| Descripción Conceptual de Variable Independiente | 21 |
| Economía Social y Solidaria..... | 21 |
| Economía Social | 21 |
| Economía | 22 |
| Asociaciones | 22 |
| Familias..... | 23 |
| Individuales..... | 24 |
| Proyectos..... | 24 |
| Vinculación con la Sociedad..... | 25 |
| Programas | 26 |
| Inclusión Social..... | 26 |
| Descripción Conceptual de Variable Dependiente..... | 27 |
| Potencial Asociativo | 27 |
| Estrategias Competitivas..... | 27 |
| Mercado | 28 |
| Liderazgo | 28 |
| Trabajo Grupal..... | 29 |
| Incentivos..... | 29 |
| Aptitud | 30 |
| Actitud | 30 |
| 2.5. PREGUNTAS DIRECTRICES..... | 31 |
| 2.6. HIPÓTESIS | 31 |
| CAPITULO III..... | 32 |
| METODOLOGÍA..... | 32 |
| 3.1. ENFOQUE..... | 32 |
| 3.2. MODALIDADES BÁSICAS DE LA INVESTIGACIÓN..... | 32 |
| 3.3. NIVELES DE INVESTIGACIÓN | 32 |
| 3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA | 33 |
| 3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES..... | 35 |
| 3.6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN..... | 37 |
| 3.6.1. FUENTES SECUNDARIAS..... | 37 |

| | |
|--|----|
| Proceso de Contratación de KITS ESCOLARES..... | 38 |
| Proceso de Producción..... | 38 |
| POSICIÓN ECONÓMICA DE “Confecciones Bramitex” | 41 |
| COSTOS DE PRODUCCIÓN AÑO 2014 | 42 |
| Ingresos y Gastos por año que adquiere “Confecciones Bramitex” | 42 |
| COSTOS DE PRODUCCIÓN AÑO 2015 | 44 |
| OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE ASUME “Confecciones Bramitex”. | 46 |
| IVA (Impuesto al Valor Agregado)..... | 46 |
| IMPUESTO A LA RENTA..... | 47 |
| Fechas presentar la declaración de Impuesto a la Renta..... | 48 |
| 3.6.2. FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA..... | 48 |
| Análisis Demográfico. | 53 |
| POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA | 55 |
| CAPITULO IV..... | 56 |
| RESULTADOS..... | 56 |
| 4.1. PRINCIPALES RESULTADOS..... | 56 |
| 4.1.1. INFORMACIÓN SECUNDARIA. | 56 |
| ASOCIACIÓN “Confecciones Bramitex” | 56 |
| ASOCIACIÓN “Confecciones Bramitex”..... | 58 |
| 4.1.2. INFORMACIÓN PRIMARIA..... | 59 |
| 4.2. LIMITACIONES DEL ESTUDIO..... | 63 |
| 4.3. CONCLUSIONES..... | 63 |
| 4.4. RECOMENDACIONES | 64 |
| BIBLIOGRAFIA | 66 |
| ANEXOS | 67 |

ÍNDICE DE TABLAS

| CONTENIDO | PÁGINA |
|--|--------|
| Cuadro 1. Precio del Uniforme Escolar | 16 |
| Cuadro 2. Nómina de Socios | 34 |
| Cuadro 3. Maquinaria que posee la Asociación | 41 |
| Cuadro 4. Materia Prima..... | 42 |
| Cuadro 5. Mano de Obra..... | 42 |
| Cuadro 6. Ingresos del año 2014 | 43 |
| Cuadro 7. Gastos del año 2014 | 43 |
| Cuadro 8. Materia Prima..... | 44 |
| Cuadro 9. Mano de Obra..... | 44 |
| Cuadro 10. Ingresos del año 2015 | 45 |
| Cuadro 11. Gastos del año 2015 | 45 |
| Cuadro 12. Declaración IVA | 47 |
| Cuadro 13. Declaración Impuesto a la Renta | 48 |
| Cuadro 14. Asociaciones de productores del Cantón Quero que se puede formar... 62 | |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|--------|
| Gráfico 1. Iniciativas Productivas Asociativas | 2 |
| Gráfico 2. Promedio de los aportes monetarios mínimos para ser socios..... | 4 |
| Gráfico 3. Datos Generales del Cantón Santiago de Quero | 53 |
| Gráfico 4. Distribución Poblacional..... | 53 |
| Gráfico 5. Distribución Poblacional Porcentual..... | 54 |
| Gráfico 6. Distribución Poblacional de Rumipamba | 54 |
| Gráfico 7. Distribución Poblacional de Yanayacu | 54 |
| Gráfico 8. Población Económicamente Activa | 55 |
| Gráfico 9. Principales Actividades Productivas en el Cantón..... | 55 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|--------|
| Figura 1. Árbol de Problemas | 5 |
| Figura 2. Categorías Fundamentales | 18 |
| Figura 3. Variable Independiente Economía Social y Solidaria | 19 |
| Figura 4. Variable Dependiente Potencial Asociativo | 20 |
| Figura 5. Proceso de Contratación | 38 |
| Figura 6. Diagrama de Flujo del Proceso de Producción..... | 40 |

INTRODUCCIÓN

La Economía Popular y Solidaria constituye una herramienta de asociación y participación para quienes se encuentran en sectores vulnerables. Por tanto la Asociatividad se convierte en una estrategia de fortalecimiento de los pequeños empresarios y se encauza a mejorar la capacidad productiva mediante el acceso al financiamiento con garantías cubiertas por la propia organización.

El objeto del presente estudio se dirige a fortalecer el potencial asociativo mediante la implementación del módulo de Economía Popular y Solidaria. El mismo que está estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I. Se plantea la problemática que vive la asociación “Confecciones Bramitex”, esto a través del uso del gráfico Árbol de Problemas con sus diferentes causas y efectos de las cuales se han generado tanto la variable independiente como la variable dependiente, además se ha planteado el objetivo general y los objetivos específicos que se pretenden alcanzar con la investigación.

Capítulo II. Contiene el marco teórico en el que se respalda la investigación; en él se cita las referencias de los autores con sus teorías que ayuda al sustento bibliográfico para el progreso y desarrollo de la investigación; consta también la fundamentación filosófica y legal; al mismo tiempo se diseña la hipótesis de estudio la cual será justificada posteriormente.

Capítulo III. Abarca la metodología de investigación que posee un enfoque cualitativo, posteriormente se ha determinado las modalidades básicas de la investigación así como los niveles de investigación, conjuntamente realizamos una descripción detallada del tratamiento de la información considerando como fuentes secundarias y fuentes primarias.

Capítulo IV. Proyecta los resultados del estudio considerando la información secundaria e información primaria, aparte de hallar las limitaciones del estudio; finalizando con las conclusiones y recomendaciones que arroja la investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 TEMA

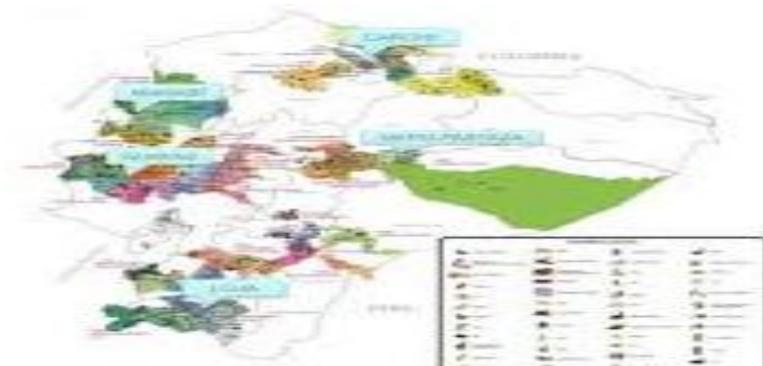
La Economía Social y Solidaria y el Potencial Asociativo en el Programa Hilando el Desarrollo del Cantón Quero en el periodo comprendido de Septiembre del 2014 a Febrero del 2015.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Contextualización

- **Macro** El Ecuador está formado por 24 Provincias, 224 cantones los cuales cuentan con una considerable cantidad de talleres artesanales ya sean unipersonales o asociativos, la Constitución de la República del Ecuador en los arts. 238 al 259 indica que el Estado impulsará mediante la descentralización y la desconcentración, el desarrollo armónico del país, el fortalecer la participación ciudadana, además también establece en el art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de 94 de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.

Gráfico 1. Iniciativas Productivas Asociativas



Fuente: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.
Elaborado por: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.

En el Ecuador en el 2014, en el Programa Hilando el Desarrollo del Ministerio de Educación participaron cerca de 4000 actores de la Economía Popular y Solidaria, durante el mismo año, el Gobierno compró 85 millones de dólares para iniciativas de la Economía Popular y Solidaria en uniformes, mobiliario, material didáctico, lencería, alimentos, entre otros.

Meso La Provincia de Tungurahua está conformada por nueve cantones los mismos que cuentan con pequeños talleres emprendedores con el ánimo de asociarse para mejorar el potencial asociativo y con ello tener más productividad, aprovechando los recursos y privilegios que el Gobierno facilita a este sector, cabe recalcar que se encuentran respaldados por el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, Ministerio de Inclusión Económica y Social, así como quién las regula la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y la Ley Orgánica y Reglamento General de la Economía Popular y Solidaria y del sector financiero Popular y Solidario.

Según la SEPS de acuerdo a la densidad geográfica según el tipo de asociación, se estima un total de 17.093 asociados, con una importante concentración de género masculino, el 66,2% de los asociados son hombres. Para las asociaciones de servicios, la participación de los hombres es del 81,35%. Cabe señalar que la distribución es diferente a nivel de provincias, las que presentan mayor concentración de hombres son Pichincha, Santa Elena y Guayas con valores de 87,7%; 82% y 81,2% respectivamente. Por otro lado, las provincias con mayor participación de mujeres son Morona Santiago (81,8%); seguida por Azuay (79,5%) y Los Ríos con 75,3%.

Se estima que en promedio las asociaciones tienen 61 asociados, con importantes diferencias por tipo de asociación: mientras las asociaciones de servicios tienen 207 asociados en promedio, las de consumo tienen 53 y las de producción 37.

El aporte promedio mínimo requerido por las asociaciones, se ha determinado que es de \$ 161,1. Las entidades de servicios tienen un aporte monetario promedio más alto \$ 224,6; seguido de las cooperativas de producción con \$ 152,5.

Gráfico 2. Promedio de los aportes monetarios mínimos para ser socios

| Tipo de asociación | Promedio |
|--------------------|--------------|
| Producción | 152,5 |
| Servicios | 224,6 |
| Consumo | - |
| TOTAL | 161,1 |

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
Elaborado por: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Micro “Confecciones Bramitex”, con un posicionamiento en el mercado de 5 años, se encuentra ubicada en el cantón Quero, en el barrio el Recreo a dos cuadras de la plaza de ganado, la actividad económica principal es la fabricación de prendas de vestir, participando en el Programa Hilando el Desarrollo con el apoyo del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y el Gobierno Nacional conjuntamente con el Ministerio de Educación; actualmente cuenta con 6 socios que se encuentran laborando según las actividades que se asigne, uno de los lineamientos más importantes de la asociación es la Asociatividad, con el objeto de trabajar en conjunto para mejorar las condiciones laborales y de vida de cada trabajador de la asociación, mediante la articulación de la oferta productiva, a la demanda pública, el IEPS promueve la consolidación de un modelo económico que contribuya a una justa redistribución de los recursos y el trabajo, mediante la generación de oportunidades y el fortalecimiento asociativo en sectores vulnerables del país, lo que permita alcanzar el buen vivir en toda la ciudadanía.

1.3. ANÁLISIS CRÍTICO

La poca práctica de la Economía Popular y Solidaria enfrenta a temores de perder su mercado actual y por ende disminuye el potencial asociativo y al mismo tiempo baja el desarrollo empresarial.

Las asociaciones de talleres artesanales se dan en los lugares más vulnerables, el desconocimiento de los beneficios de la Asociatividad y los pocos ingresos continua como consecuencia la reducción del capital y reduce la calidad de vida.

Mientras que las condiciones de trabajo inapropiadas provocan la imposición de precios en las prendas, genera productos de baja calidad enlazado con el bajo poder de negociación.

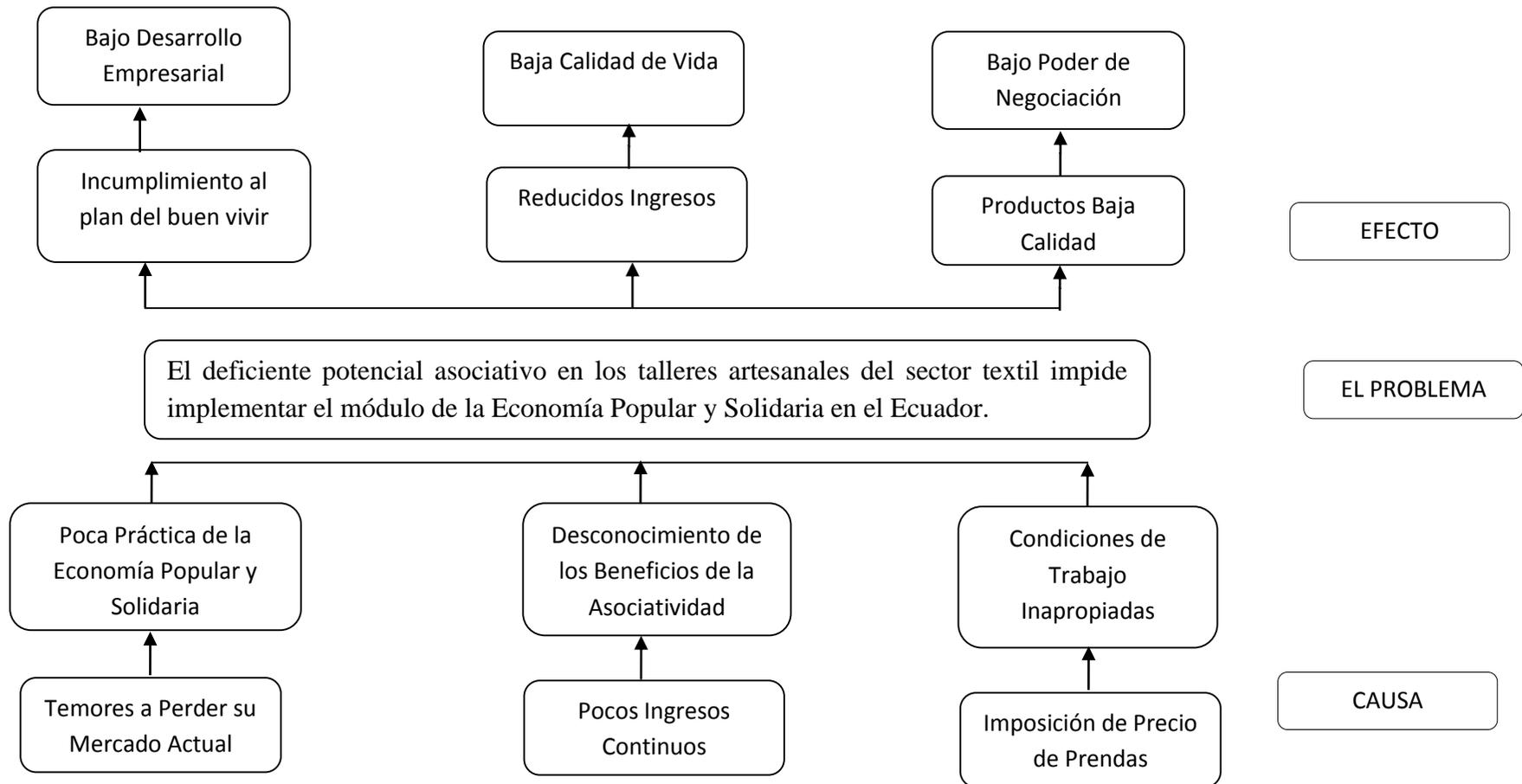


Figura 1. Árbol de Problemas

Elaborado por: Victoria Marivel Guevara García.

1.3.1. PROGNOSIS

Al no tener conocimiento sobre los beneficios que otorga la Economía Popular y Solidaria en agrupar personas para explotar el potencial asociativo se obtendrá ingresos bajos y por ende una baja calidad de vida, para solucionar este inconveniente se requiere de formar asociaciones textiles mediante el programa hilando el desarrollo, si se trabaja en condiciones inapropiadas las familias no podrán surgir y disminuirán sus ingresos. Este problema mejorará las oportunidades y condiciones de vida de las personas y familias decididas y con ganas de trabajar en el programa mediante la formación de una asociación.

1.3.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide la nueva Economía Social y Solidaria del Ecuador en el Potencial Asociativo del Programa Hilando el Desarrollo del Cantón Quero en el período comprendido de Septiembre del 2014 a Febrero de 2015?

1.3.3. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

Límite de contenido

ÁREA TÉCNICA DE LA CARRERA: Contabilidad y Auditoría

SUBÁREA: Asociatividad

SECTOR: Economía Social y Solidaria.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Desarrollo Territorial y Empresarial.

Límite espacial

La presente investigación se desarrollara en la asociación “Confecciones Bramitex”, provincia de Tungurahua; cantón Quero, en el barrio El Recreo, a dos cuadras de la plaza de ganado.

Límite temporal

El proyecto de investigación tendrá una duración de seis meses, comprendido en el período de Septiembre del 2014 a Febrero de 2015.

1.4. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se justifica por el interés que representa la Economía Social y Solidaria y el Potencial Asociativo dentro del Buen Vivir, al ser aplicados a las asociaciones textiles a la vez mejorando la calidad de vida de las familias asociadas, por lo que se implanta el Programa Hilando el Desarrollo, mismo que va a permitir que el problema por el cual atraviesa “Confecciones Bramitex” que quieren trabajar de forma individual, esto conlleva a desaprovechar los beneficios de la Asociatividad dentro de los Programas de Gobierno.

El tema que se ha escogido para esta investigación se le considera como esencial, toda vez que no se lo ha realizado anteriormente y al concluirlo se motivará tanto a las personas que conforman las asociaciones como a los organismos de control, además se tomarán medidas urgentes de capacitación y comunicación de los beneficios que se obtiene al formar una asociación y el apoyo que brinda la Economía Popular y Solidaria el emprender el Programa Hilando el Desarrollo.

La investigación favorece exclusivamente a la asociación “Confecciones Bramitex” que mantenga la Asociatividad dentro del Programa Hilando el Desarrollo con el apoyo de la Economía Popular y Solidaria y que son entes que trabajan en forma conjunta, de tal manera que podrán estandarizar sus prendas, mejorando su calidad de vida con el fin de lograr sus metas propuestas.

Realizando esta investigación se va a fortalecer la eficiencia y eficacia de la Asociatividad pues se cuenta con la factibilidad para hacerlo.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

- Diagnosticar el potencial asociativo en base a la Economía Social y Solidaria en el Programa Hilando el Desarrollo para la identificación de barreras y oportunidades de sostenibilidad y sustentabilidad.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar a la Economía Social y Solidaria en el Programa Hilando el Desarrollo para la comprensión de su alcance, objetivos y finalidad.
- Identificar los factores determinantes de la Asociatividad en el marco de la Economía Social y Solidaria.
- Implementar un programa de creación de Micro Empresas Textiles, mediante la asociación de las personas de las diferentes comunidades y barrios del cantón Quero, el mismo será capitalizado económicamente por el Bono de Desarrollo Humano que reciben del Gobierno Nacional del Ecuador.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Los trabajos investigativos que se presentan como antecedentes, hacen relación con el proyecto de investigación realizado, los cuales contienen una de las variables del tema planteado.

Para la Srta. Anna Katiuska Toala Rodríguez en su tesis y su tema la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su incidencia en el sector cooperativista de ahorro y crédito. Caso particular Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesores, Empleados y Trabajadores de la Universidad Técnica de Manabí. Período 2011 – 2012, trabajo que reposa en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas en la Universidad Técnica de Manabí.

“La Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y su incidencia en el sector cooperativista de ahorro y crédito. Caso particular Cooperativa de Ahorro y Crédito de Profesores, Empleados y Trabajadores de la Universidad Técnica de Manabí. Período 2011 – 2012”

En conclusión tiene estrecha relación con mi tema a investigar, pues una de las variables se encuentran regido por el Instituto de Economía Popular y Solidaria, basándonos en los beneficios que la misma da a las pequeñas asociaciones de calzado, tejidos, textiles, etc. Que se agrupan en los sectores rurales para mejorar su calidad de vida dentro de la Provincia de Tungurahua, adentrándose en el cantón Quero.

Para el Sr. Víctor Yépez en su tesis y su tema La gestión administrativa en las asociaciones agro turísticas del cantón Sucumbíos, y su incidencia en la baja optimización de los recursos empresariales, trabajo que reposa en la biblioteca de la

Facultad de Comercio Internacional, Integración Administrativa y Economía Empresarial de la Universidad Politécnica Estatal de Carchi.

“La gestión administrativa en las asociaciones agro turísticas del cantón Sucumbíos y su incidencia en la baja optimización de los recursos empresariales”

Adentrarnos e investigar sobre los reglamentos y leyes que ayudan al crecimiento de las pequeñas empresas productoras mediante asociaciones, para el mejoramiento del buen vivir de cada socio obteniendo beneficios tanto individuales como grupales.

Para la Srta. Andrea Estefanía Troya Rueda en su tesis y su tema Análisis de la oferta exportable de productos de economía solidaria para acceder al mercado Chino, trabajo que reposa en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

“Análisis de la oferta exportable de productos de economía solidaria para acceder al mercado Chino”

Como conclusión menciono que va de la mano con mi tema en el aspecto que se debe analizar y conocer los beneficios que brinda el Instituto de Economía Popular y Solidaria al asociarse mediante pequeños productores, esto ayudará a que sus productos sobresalgan del mercado interno y se nacionalicen, se obtendrá mejores resultados para cada socio.

2.2. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

El paradigma con el que se va a estudiar la presente investigación es el crítico propositivo – ciencias sociales, y se fundamenta en los siguientes elementos:

Epistemológico: Para Alfaro, Héctor (2010, pág. 1) “la epistemología es la toma de conciencia del científico de la racionalidad científica respecto al conocimiento del mundo, como del proceso de conocimiento mismo de la ciencia”; La investigación se basará en las corrientes teóricas de la contabilidad y la auditoría como campo de estudio considerando las siguientes categorías: Variable Independiente: Economía Social y Solidaria, Modelo de Desarrollo Inclusivo y Equitativo, Economía Social y Solidaria; Variable Dependiente: Mercado, Estrategias Competitivas, Asociatividad,

Potencial Asociativo

Ontología: Según Benavente, José (1967) La ontología es una parte o rama de la filosofía que estudia la naturaleza del ser, la existencia y la realidad, tratando de determinar las categorías fundamentales y las relaciones del “ser en cuanto ser”, (pág. 580); con el proyecto de investigación se pretende investigar el progreso de la variable independiente Economía Social y Solidaria y su relación con la variable dependiente Potencial Asociativo para llegar a conseguir los objetivos propuestos en el proyecto.

Axiológico: Pérez, Pablo (1957, pág. 1) expresa “la axiología es la parte de la filosofía que estudia los valores positivos o negativos, con el objeto de formular una teoría que permita considerar algo que es o no valioso, considerando los fundamentos de tal juicio”; los valores que imprimirá el investigador son: honestidad, responsabilidad, humildad, respeto, veracidad, etc. De la misma manera la asociación pondrá los siguientes valores: puntualidad, respeto, responsabilidad, etc.

Metodológico: En palabras Díaz, Barriga (1999, pág. 101) menciona “... se presenta una propuesta muy general, que abarca varias etapas, sub-etapas, actividades, medios y productos, estos podrán ser adaptados y desarrollados según la problemática y situación específica que se quiere abordar”; los métodos que se han empleado en el proyecto son: inductivo, deductivo, analítico y sintético.- la técnica a aplicar es: entrevista y el instrumento a aplicar es: cédula de entrevista.

2.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Para que tenga fundamento legal la presente investigación es necesario hacer una revisión de todas las fuentes de información, tales como:

Según la Constitución del Ecuador en el Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar al producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada,

mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía Popular y Solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

De las Organizaciones del Sector Asociativo

Art. 18.- Sector Asociativo.- Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley.

Art. 19.- Estructura Interna.- La forma de gobierno y administración de las asociaciones constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato.

La integración y funcionamiento de los órganos directivos y de control de las organizaciones del sector asociativo, se normará en el Reglamento de la presente Ley, considerando las características y naturaleza propias de este sector.

Art. 20.- Capital Social.- El capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y las extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.

NORMAS DEL PROGRAMA HILANDO EL DESARROLLO

HILANDO EL DESARROLLO

Hilando el Desarrollo busca lograr la universalización de la educación básica a través

de la entrega de uniformes escolares de manera gratuita a niños y niñas de establecimientos fiscales de las zonas rurales de todas las provincias del país, incentivando la matriculación escolar y generando un modelo de **Inclusión Económica** a través de nexos con los sectores de la Economía Popular y Solidaria.

El Programa Hilando el Desarrollo es una iniciativa del Gobierno Nacional para dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Ecuador, el Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan Decenal de Educación.

a. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituyen un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable del buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. ().

b. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo a los que contribuye el Programa Hilando el Desarrollo

- * Mejorar las capacidades y Potencialidades de la ciudadanía.
- * Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social.

Políticas del Plan Nacional de Desarrollo con las que se relaciona.

- * Impulsar la economía social y solidaria, generar empleo productivo digno y reconocer el trabajo en todos sus ámbitos.
- * Impulsar el acceso universal a educación de calidad política.

Metas del Plan Nacional de Desarrollo al que contribuye:

- * Revertir la desigualdad económica, al menos a niveles de 1995.
- * Reducir la pobreza.
- * Mejorar las condiciones del área rural.

* Alcanzar el 96% de matrícula en educación básica.

c. PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN

* Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo año.

Objetivo: Brindar educación de calidad y calidez, con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas para que desarrollen sus competencias de manera integral al ambiente natural y cultural, y respetuoso de la pluralidad y multilingüismo.

Línea de acción: Eliminación de barreras de acceso y permanencia en la Educación General Básica.

OBJETIVOS DEL PROYECTO HILANDO EL DESARROLLO

Contribuir a la eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación a través de la entrega gratuita de uniformes a escolares a niños y niñas de zonas rurales del país.

Generar modelo de desarrollo socioeconómico, local y solidario. (Articulación del sector productivo artesanal)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO HILANDO EL DESARROLLO

Entregar los uniformes escolares a los niños y niñas de establecimientos fiscales de zonas rurales del país.

Incentivar en los padres de familia el envío de sus hijos a los establecimientos educativos.

Generar espacios para que el sector productivo artesanal y de pequeños empresarios participen en la confección de los uniformes escolares.

Fomentar la asociación

Mejorar la autoestima de los beneficiarios

Aliviar la economía familiar.

UNIVERSO DE BENEFICIARIOS

Niños y niñas de establecimientos fiscales ubicados en las zonas rurales y de más alto índice de necesidades básicas insatisfechas.

Actores de la Economía Popular y Solidaria artesanos, artesanas y microempresarios del sector textil de la localidad.

ESTRATEGIAS

Se tomó en cuenta las realidades de los establecimientos fiscales y fisco misionales de las áreas rurales con mayores niveles de pobreza, según el Sistema de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), el 70,6% (Censo del 2001) de la población de entre 6 y 17 años no se matricula en las escuelas por razones económicas. Una de las principales razones que impiden la matriculación es la falta de dinero para la compra de uniformes.

Este Programa es el resultado de una acción coordinada y mancomunada del Ministerio de coordinación de Desarrollo Social con el Ministerio de Educación el Ministerio de Trabajo a través del SECAP y la Junta de Defensa del Artesano, entidades que desarrollan todo un proceso para la validación de talleres artesanales para asegurar la calidad de la confección de los uniformes.

Componentes de inclusión económica:

Capacitación en procesos de contratación pública.

Asistencia técnica.

Fortalecimiento de grupos asociativos.

Línea de financiamiento a través del Sistema de Finanzas Populares a instituciones financieras para que sean canalizadas.

Parámetros inclusivos para la calificación de las propuestas en el marco jurídico de la Ley de Contratación Pública de manera que se beneficien los actores de la Economía Popular y Solidaria.

Procesos de Contratación

El proceso de contratación es descentralizado y de responsabilidad exclusiva de las Subsecretarías Regionales de Educación, Direcciones Provinciales de Educación, Colegios Técnicos y Redes Educativas Rurales de las diversas provincias. Bajo el

amparo de la nueva Ley de Contratación Pública y con el apoyo del Instituto de Compras Públicas INCOP se implementaron nuevos procesos de contratación bajo las Modalidades de FERIA Inklusiva, Cotización y Menor Cuantía.

Quienes elaboran los uniformes

Los artesanos y pequeños confeccionistas del área de la confección, con capacidad de producción, quienes deben cumplir con los estándares de calidad definidos en las prendas.

Uniformes con materia prima nacional

Con el objetivo de que los uniformes se elaboren con materia prima nacional y de abaratarlos insumos para la producción, el Ministerio de Coordinación de Desarrollo, la Asociación de Industriales Textileros del Ecuador (AITE) y la CAPEIPE (Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha) y otras empresas suscribirán un convenio de cooperación para brindar este beneficio.

El convenio permitirá que los artesanos y pequeños productores que participan en este proyecto se beneficien con precios accesibles para la compra de materia prima.

Cuadro 1. Precio del Uniforme Escolar

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | HOMBRE | MUJER |
|------------------------|-------------------------|---------------|--------------|
| 1 | Camiseta Cuello Redondo | 2,04 | 2,04 |
| 1 | Camiseta Polo | 3,13 | 3,13 |
| 1 | Calentador | 8,24 | 8,24 |
| 1 | Pantalón Gabardina | 7,20 | |
| 1 | Falda Gabardina | | 5,30 |
| PRECIO UNIFORME | | 20,61 | 18,71 |

Elaborado por: Programa Hilando el Desarrollo

¿Cómo accedo al Programa?

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social y el Instituto de Economía Popular y Solidaria, perteneciente al MIES, serán los que organicen y coordinen actividades conjuntas que apoyen el cumplimiento del objetivo del Programa.

Paso 1 Regístrate en el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social o Instituto de Economía Popular y Solidaria.

Para realizar la visita al taller y constatación de maquinaria para permitir el respectivo certificado de acreditación.

Paso 2 Regístrate como proveedores del Estado en el Registro Único de Proveedores RUP a través del Portal de compras públicas www.compraspublicas.gov.ec

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

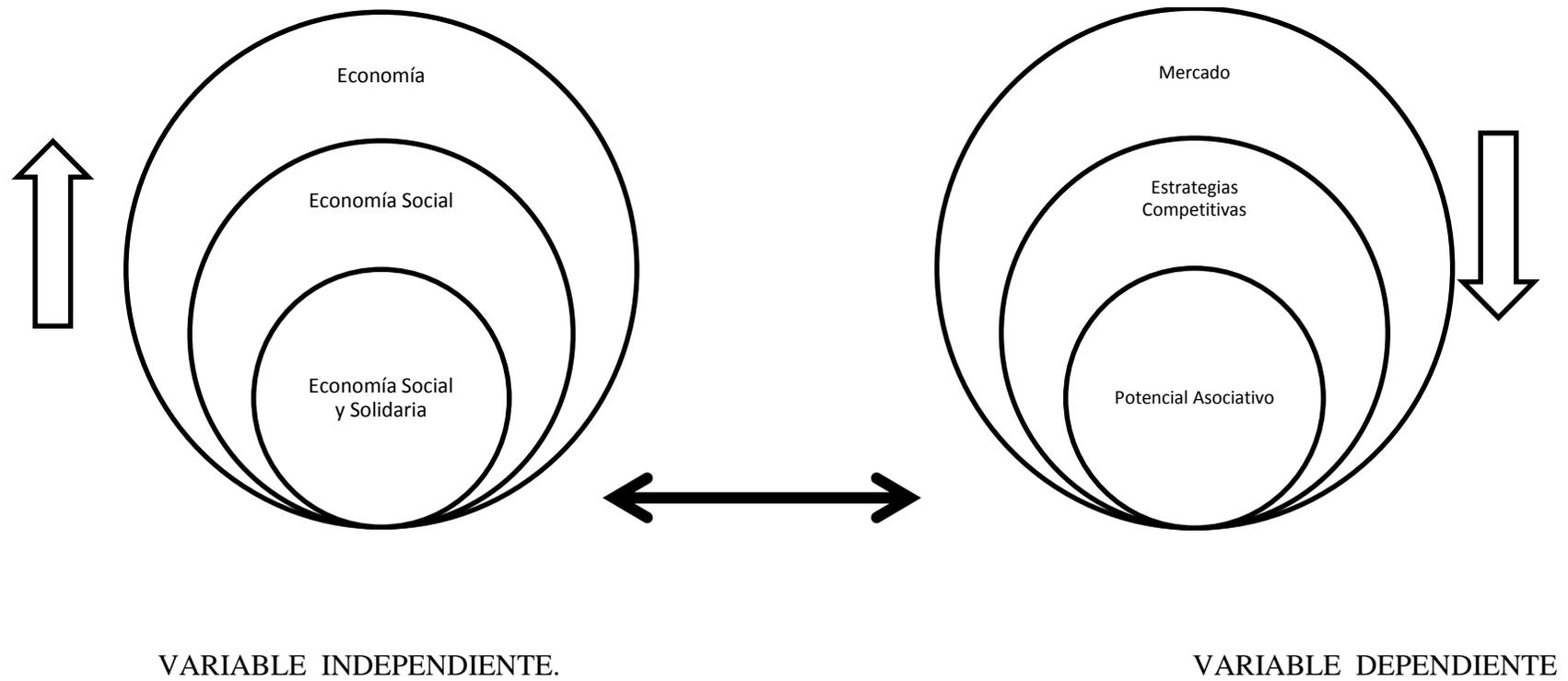


Figura 2. Categorías Fundamentales

Elaborado por : Victoria Marivel Guevara García.

Variable Independiente: Economía Social y Solidaria

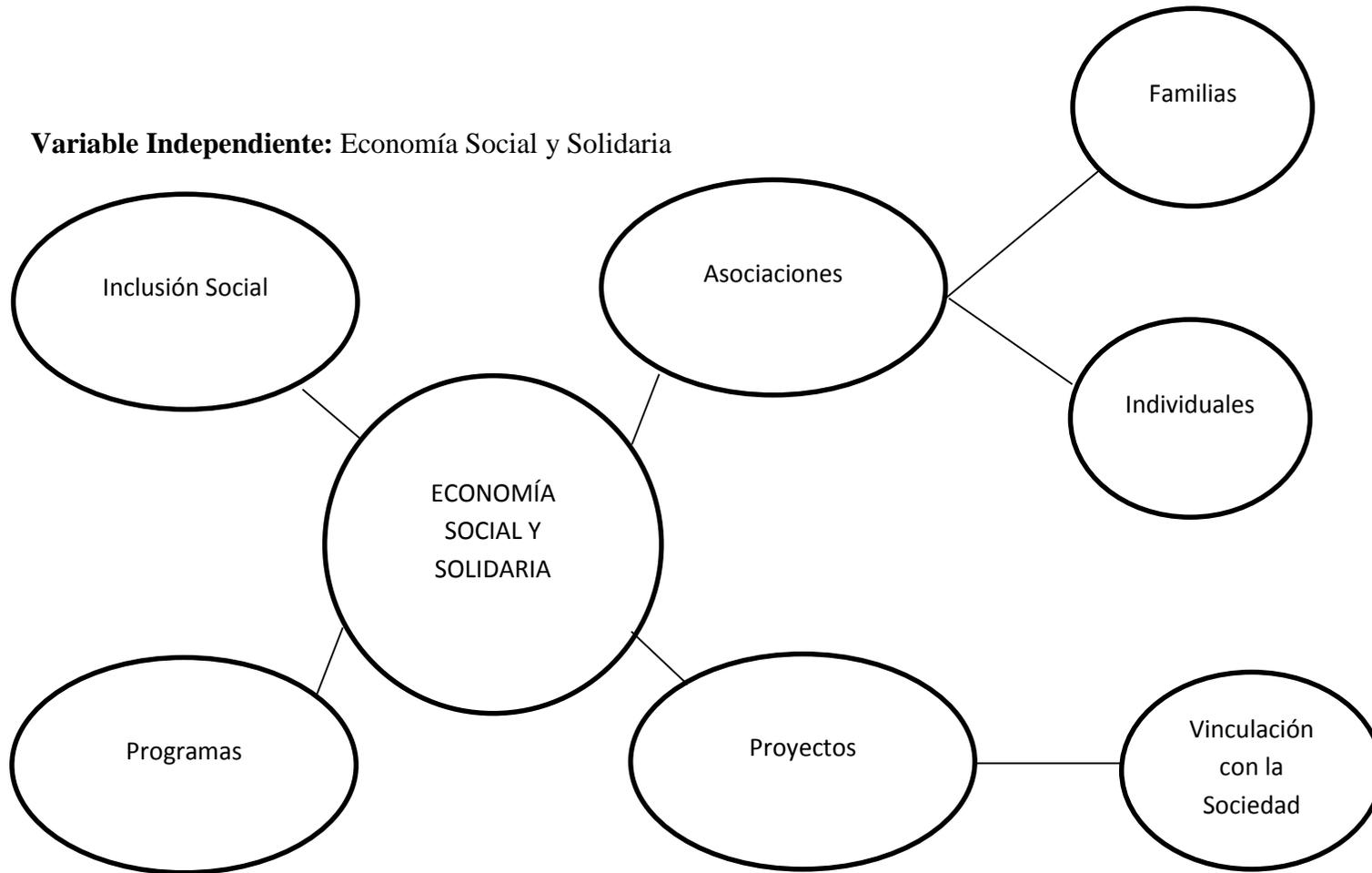


Figura 3. Variable Independiente Economía Social y Solidaria

Elaborado por : Victoria Marivel Guevara García.

Variable Dependiente: Potencial Asociativo

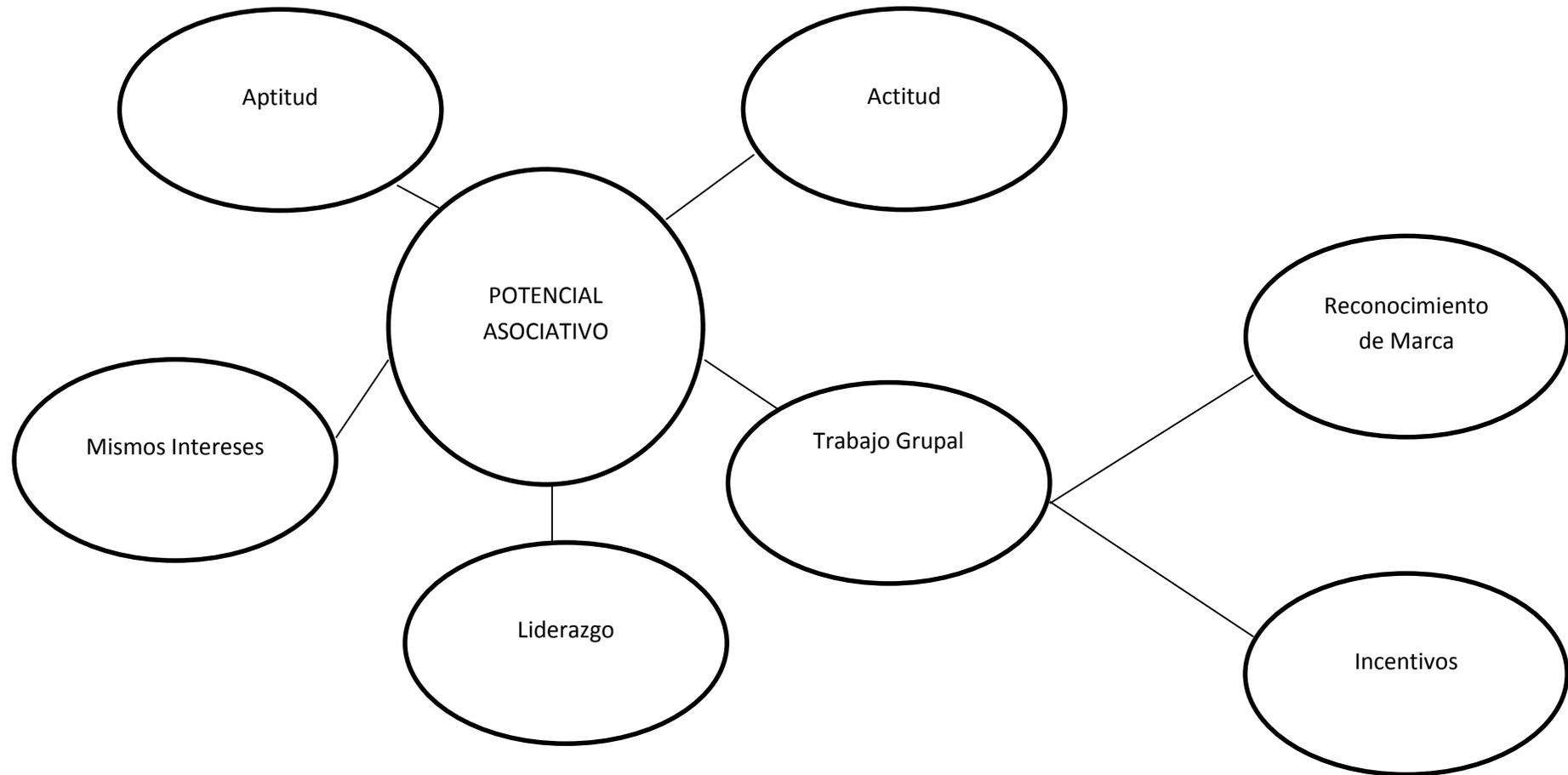


Figura 4. Variable Dependiente Potencial Asociativo

Elaborado por : Victoria Marivel Guevara García.

Descripción Conceptual de Variable Independiente

Economía Social y Solidaria

Conferencia Regional de la OIT sobre Economía Social (2009) “La economía social y solidaria tienen la característica de producir bienes, servicios, que persiguen objetivos sociales y económicos, y promueven la solidaridad”; para la Ley de Economía Popular y Solidaria (2011):

La Economía Social y Solidaria es el conjunto de formas prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas tienen simultáneamente la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital. (pág. 1)

Sin embargo la Constitución del Ecuador (2008) categóricamente establece que el sistema económico social y solidario reconoce al ser humano como sujeto y fin; propone a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones del buen vivir.

Economía Social

Hinkelammert, Franz (2003) “llama Economía Social a las prácticas que van construyendo segmentos crecientemente organizados por trabajadores asociados que siguen esa lógica reproductiva sobre la base material de la economía popular”; mientras que para Rubio, Radrigán (2005):

La Economía Social, también llamada Economía Solidaria, se refiere al conjunto de aquellas organizaciones de productores, consumidores, ahorristas, trabajadores, etc., que operan regidas por los principios de participación democrática en las decisiones, autonomía de la gestión y la primacía del ser humano sobre el capital.

S/autor (Internet; 2007, Marzo, 20; 2015, Enero, 16; 14:10) señala que la Economía Social se caracteriza por la compatibilidad de la racionalidad y el progreso social y de cómo la eficiencia empresarial puede convivir con la responsabilidad social.

Economía

Samuelson, Paul (1986) “La economía es una ciencia social que estudia cómo los individuos o las sociedades usan o manejan los escasos recursos para satisfacer sus necesidades”; es importante lo que manifiesta Coraggio, José (2009):

Ve a la Economía como el sistema de normas, valores, instituciones y prácticas que se da históricamente una comunidad o sociedad para organizar el metabolismo seres humanos-naturaleza mediante actividades interdependientes de producción, distribución, circulación y consumo de satisfactores adecuados para resolver las necesidades y deseos legítimos de todos, definiendo y movilizand o recursos y capacidades para lograr su inserción en la división global del trabajo.

Por otro lado Campbell, Richard (1997) expresa que la economía son hechos ocurridos en el pasado y realizar pronósticos sobre el comportamiento económico en el futuro; Concluyendo que facilita el diseño y la implementación de políticas económicas en un país o una región, las cuales, a través de las cuales dirigen a la economía como el objetivo primordial de beneficiar a sus habitantes y, por ende, a la economía en general, gracias a la satisfacción de sus necesidades.

Asociaciones

Buchez, Jean (1796) “Promueve las Asociaciones obreras de producción francesas, además es quien apoya igualmente las asociaciones sindicales en la industria, son grupos de personas que forman asociaciones buscando

beneficios comunes”; s/autor (Internet; 2010, Agosto, 14; 2015, Enero, 16; 14:25) encuentra:

Las principales características de este movimiento asociativo se centra en prestar servicios allí dónde el sector lucrativo falla en su provisión, que además suele coincidir con aquellos sectores en los que se satisfacen derechos fundamentales, sobre todo en su acceso a colectivos especialmente vulnerables, como las personas con discapacidad. Son también señas de identidad la capacidad de innovación para satisfacer los problemas que surgen en la sociedad, y la defensa de cambios sociales, legales, administrativos, o de otro tipo, siempre en defensa de los derechos y las libertades de las personas con discapacidad, con base en el respeto a la diversidad, la pluralidad y la tolerancia.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) indica Son las asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la economía popular y solidaria.

Familias

Instituto Interamericano del Niño (2012) “Familia es un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, con vínculos consanguíneos, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”; s/autor (Internet; 2010, Agosto, 21; 2015, Enero, 11; 14:30) encontró:

La familia es un núcleo compuesto por personas unidas por parentesco o relaciones de afecto. Cada sociedad va a tener un tipo de organización familiar pero algo muy importante es que en la familia las personas que conforman ese grupo van a tener relaciones de parentesco y afectivas; Además en este grupo familiar se transmiten los

valores de la sociedad en la que se vive y por lo tanto es reproductora del sistema social hegemónico de una época y sociedad determinada.

S/autor (Internet; 1998, Agosto, 23; 2015, Enero, 17; 14:40) indica La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. Constituye la unidad básica de la sociedad.

Individuales

Galindo, Luis (2005) “Trabajador individual independiente es la persona física que realiza de forma habitual, una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo, aunque utilice el servicio remunerado de otras personas”; Para BLACK, ROSE (1993):

El individualismo es la posición moral, filosófica-política, ideológica, o simplemente un punto de vista social que enfatiza la dignidad moral del individuo; Los individualistas promueven el ejercicio de los objetivos y los deseos propios y en tanto la independencia y la autosuficiencia mientras se oponen a la mayoría de las intervenciones externas sobre las opciones personales, sean estas sociales, estatales, o de cualquier otro tipo de grupo o institución.

Burgoa (2008) Dice: El individuo suele desempeñar la actividad que más esté de acuerdo con su idiosincrasia, con sus inclinaciones naturales e innatas, es por esto que la libertad de trabajo, concebida como la facultad que tiene el individuo de elegir ocupación que más le convenga para conseguir sus fines vitales. (pág. 204)

Proyectos

Cohen, E. (1992) menciona “Un proyecto es una planificación que consiste en un conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas”; s/autor (Internet; 2005, Agosto, 28; 2015, Enero, 12; 14:55) muestra lo siguiente:

Un proyecto es una herramienta o instrumento planteado, ejecutado y controlado que busca recopilar, crear, analizar en forma sistemática un conjunto de datos y antecedentes, para la obtención de resultados esperados. Es de gran importancia porque permite organizar el entorno de trabajo.

Duncan, William (1973) señala que un proyecto es una tarea temporal desarrollada para crear un producto o servicio único; Temporal quiere decir que cada proyecto tiene un comienzo definitivo y una terminación definitiva; Único quiere decir que el producto o servicio es diferente de alguna manera distintiva de todos los proyectos o servicios similares.

Vinculación con la Sociedad

Naranjo, Galo (2013) manifiesta “La vinculación con la sociedad requiere de procesos de planificación prospectivos y se realiza a través de programas y proyectos definidos que deben evidenciar la articulación de la planificación nacional”; Peña María (2011) menciona:

Un plan un análisis permanente de las tensiones de la realidad social y de la educación superior y la constitución de redes de auto-organización y retroalimentación que surgen de las dinámicas de planificación, gestión y evaluación, insertas en enfoques de calidad y mejora continua, de los subsistemas, funciones, procesos y actores universitarios, en la multiplicidad de interacciones entre ellos y la sociedad.

Paredes Sandra (2012) señala que la vinculación con la colectividad es la función sustantiva de las instituciones de educación superior que tienen como finalidad establecer una comunicación dialógica, es decir, un nivel de comunicación y de acción, entre la universidad y la comunidad, a través de procesos intra y extrauniversitarios mediados por la praxis, enfocada a la preservación y/o la creación de bienes culturales válidos y valiosos, guiada por valores que implican fomentar y generar el bien común, y promover con equidad la calidad de vida en una sociedad.

Programas

Di Meglio, Roberto “el programa contribuye a crear empleos a través del desarrollo empresarial. Vincula el crecimiento empresarial y la competitividad con las necesidades de las personas de tener ingresos dignos en un ambiente saludable”; Servicio de Cooperativas manifiesta:

El programa combina el desarrollo de políticas basadas en la evidencia con el desarrollo de capacidades y los servicios de apoyo empresarial, prestados a escala nacional e internacional, a través de servicios de asesoramiento y un número elevado de proyectos de cooperación técnica.

Criterio Guevara, Victoria (2015) Programa es una declaración previa de lo que se piensa hacer en algún tema u ocasión, con el fin de obtener excelentes resultados.

Inclusión Social

MIES (2012) “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos”; Alejandra, Faúnde (2010) expresa:

Estamos en un momento histórico de señales positivas, con un imperativo ético de generar capacidades profesionales e institucionales para dar respuestas cada vez más pertinentes si en nuestro horizonte está alcanzar sociedades más justas, más equitativas, más igualitarias y más democráticas.

Constitución del Ecuador (2008) Art. 380 establece que el sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

Descripción Conceptual de Variable Dependiente.

Potencial Asociativo

Managua (2010) expresa “Es un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas, en donde cada empresa participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común”; mientras que Zoilo Pallares Villegas manifiesta:

Se entiende por Asociatividad, La organización voluntaria y no remunerada de individuos o grupos que establecen un vínculo explícito, con el fin de conseguir un objetivo común.

Estrategias Competitivas

S/autor (Internet; 2011, Mayo, 20; 2015, Enero, 16; 15:25) encontró que “la estrategia competitiva tiene como propósito definir qué acciones se deben emprender para obtener mejores resultados en cada uno de los negocios en los que interviene la empresa”; Porter, Michael (1991) menciona lo siguiente:

Esencialmente, la definición de una estrategia competitiva consiste en desarrollar una amplia fórmula de cómo la empresa va a competir, cuáles deben ser sus objetivos y que políticas serán necesarias para alcanzar tales objetivos, es decir, es una combinación de los fines (metas) y los medios (políticas) con las cuales está buscando llegar a ellos.

Mientras que para Matos, Luis (2009) Las estrategias competitivas son una parte fundamental en el buen desempeño de una empresa, ya que los mercados son cada vez más competitivos y exigentes.

Mercado

Revista venezolana de Economía Social (2001) señala “El mercado está bajo el control de dispositivos institucionales que concilian la eficacia económica e integración social, mediante el incremento de ingresos”; La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) expresa:

Esto significa que, a partir de la realidad actual, sociedad organizada y estado deben re-institucionalizar los procesos económicos de producción, distribución, circulación y consumo, de manera de impedir que el mecanismo global de mercado se autonomice de las sociedades y se naturalice como la economía, generando consecuencias sociales no atribuibles a ningún actor responsable sino a los mercados, típico lema neoliberal.

Criterio Guevara, Victoria (2015) Mercado es el lugar donde le permite establecer relaciones de equivalencia entre mercancías, es decir, el precio, como también crea agrupaciones asociaciones, cooperativas, etc.; equitativamente con el fin de orientar mejor producción de bienes y su venta.

Liderazgo

Chiavenato, Idalberto (1993), "Liderazgo es la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos"; Covey, Stephen (1989) destaca lo siguiente:

El liderazgo es el conjunto de habilidades gerenciales o directivas que un individuo tiene para influir en la forma de ser de las personas o en un grupo de personas determinado, haciendo que este equipo trabaje con entusiasmo, en el logro de metas y objetivos.

Ralph, Martí (1975) en su resumen de teorías e investigación del liderazgo, señala que el liderazgo es el proceso de dirigir las actividades laborales de los miembros de un grupo y de influir en ellas.

Trabajo Grupal

Fidalgo, Ángel (2011) expresa “El trabajo en grupo o en equipo está programado, cada persona conoce lo que tiene que hacer y cómo afecta al resto; se definen roles, hay normas y expertos en cómo se desarrolla de forma eficaz”; s/autor (Internet; 2011, Abril, 12; 2015, Enero, 17; 15:45) comenta:

Un trabajo grupal es, Hacer alguna labor o Trabajo con varios individuos, escuchando y tomando en cuenta opiniones de cada quien, Utilizando las normas del buen oyente y el buen Hablante, Siempre mantener los valores por encima de todo, Respeto, Tolerancia, Solidaridad, etc., Sacar provecho a las virtudes de cada persona, Ayudando a que florezca el optimismo y compañerismo de cada uno, para así lograr satisfactoriamente su cometido

S/autor (Internet; 2010, Junio, 24; 2015, Enero, 11; 15:55) establece que el trabajo en grupo es una actividad que ocasionalmente se presenta tanto en el colegio como en la universidad. A la complejidad que de por sí presenta cualquier proyecto, hay que añadir los problemas de relaciones personales que pueden surgir dentro del grupo.

Incentivos

S/autor (Internet; 2006, Abril, 15; 2015, Enero, 16; 16:30) establece “Incentivo es aquello que mueve a desear o hacer algo. Puede tratarse algo real (como dinero) o simbólico (la intención de dar u obtener una satisfacción)”; s/autor (Internet; 2005, Julio, 22; 2015, Enero, 16; 16:00) menciona:

Un incentivo es un estímulo que se ofrece a una persona, una empresa o un sector con el objetivo de incrementar la producción y mejorar el rendimiento. Por ejemplo: a un trabajador se le ofrece un incentivo de 200 dólares al mes si logra alcanzar una determinada cuota de venta. Un incentivo para una empresa podría ser el recorte de impuestos en caso de que contrate nuevos trabajadores.

Manzano, Jean (2011) Un incentivo es un estímulo que tiene como objetivo motivar a los trabajadores/as, incrementar la producción y mejorar el rendimiento.

Aptitud

S/autor (Internet; 2012, Diciembre, 12; 2015, Enero, 17; 18:25) menciona “La aptitud es cualquier característica psicológica que permite pronosticar diferencias inter-individuales en situaciones futuras de aprendizaje”; s/autor (Internet; 2012, Mayo, 20; 2015, Enero, 17; 18:55) encontró:

Aptitud es la habilidad de una persona o cosa que posee para efectuar una determinada actividad o la capacidad y destreza para el buen desempeño de un negocio, industria, arte, entre otros. La palabra aptitud proviene del latín aptus que significa “capaz para.

Opinión Guevara Victoria (1025) aptitud se refiere a las condiciones psicológicas de una persona que se vinculan con sus capacidades y posibilidades en el ámbito del aprendizaje.

Actitud

Eiser, J. (1999) establece “La actitud es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas”; mientras que Jung, Carlos (1754) expresa:

Tener una actitud es estar dispuesto a una cosa determinada, aunque sea inconsciente; lo que significa: tener a priori una dirección hacia un fin determinado, representado o no. La disposición que es para mí la actitud consiste siempre en la presencia de una cierta constelación subjetiva, combinación determinada de factores o de contenidos psíquicos que determinan esta o aquella dirección de la actividad o esta o aquella interpretación del estímulo externo.

Floyd Allport (1864) indica que una actitud es una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponden

Reconocimiento de marca

Para Migue Cané (2010), “Una marca o producto puede ser muy reconocido, pero su posicionamiento puede ser nulo. El posicionamiento está relacionado con el uso del

producto, con la venta, con el lugar que ocupa en el mercado (comparando con la competencia) teniendo en cuenta cuantas personas lo usan”; mientras que César Pérez manifiesta:

El las marcas lejos de ser un fenómeno moderno artificialmente creado, en realidad son tan antiguas como el comercio mismo y surgieron naturalmente ante la necesidad de distinguir unos productos de otros.

Justine Bayod (2011) señala que el reconocimiento de la marca es una parte clave de cualquier negocio en desarrollo y, a menudo se cita como más importante en la comercialización que en el arte de vender. El reconocimiento de la marca es la reputación de la misma, la forma en que se reconoce por sus atributos y servicios. Esta puede ser estimulada por un simple logotipo o nombre. Es una parte importante de la construcción de la confianza y la lealtad del cliente.

2.5. PREGUNTAS DIRECTRICES

1. ¿Cómo trabaja la Economía Popular y Solidaria para apoyar a la asociación “Confecciones Bramitex”?
2. ¿Cuál es el potencial asociativo de “Confecciones Bramitex”?
3. ¿Con qué alternativa de solución se mejoraría la problemática del deficiente potencial asociativo en “Confecciones Bramitex” que impide implementar el módulo de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador?

2.6. HIPÓTESIS

“La baja aplicación de la Economía Social y Solidaria disminuye el potencial asociativo de “Confecciones Bramitex” en el programa hilando el desarrollo del Cantón Quero en el período comprendido de Septiembre del 2014 a Febrero del 2015”

CAPITULO III

METODOLOGÍA.

3.1. ENFOQUE.

La presente investigación tiene un enfoque cuali cuantitativo, por las siguientes consideraciones:

Cualitativo: Se identificará las características más sobresalientes tanto de la variable independiente Economía Social y Solidaria como de la variable dependiente Potencial Asociativo.

Cuantitativo: Se llegará a medir numéricamente la relación entre la variable independiente Economía Social y Solidaria como de la variable dependiente Potencial Asociativo y de los diferentes resultados que arroja la investigación.

3.2. MODALIDADES BÁSICAS DE LA INVESTIGACIÓN.

La presente investigación, tendrá las siguientes modalidades básicas:

Investigación de Campo: Sampieri, Roberto (1998, pág. 1) manifiesta” es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos”.

Investigación Bibliográfica: Rodríguez, Manuel (2013) expresa que la investigación bibliográfica es un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido del material empírico impreso y gráfico, físico y/o virtual que servirá de fuentes teórica, conceptual y/o metodológica para una investigación científica determinada. (pág. 114)

3.3. NIVELES DE INVESTIGACIÓN

Investigación Exploratoria: Son las investigaciones que pretenden darnos una visión general, de tipo aproximativo, respecto a una determinada realidad. Este tipo de

investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado y reconocido, y cuando más aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad.

La investigación por su nivel de conocimiento llegara al siguiente nivel: Exploratoria ya que se analizará por primera vez los beneficios de asociarse dentro del programa hilando el desarrollo.

Investigación Descriptiva: El propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así y valga la redundancia describir lo que se investiga.

Investigación Correlacional: Este tipo de estudio descriptivo tiene como finalidad determinar el grado de relación o asociación no casual existente entre dos o más variables. Se caracterizan porque primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación. Aunque la investigación correlacional no establece de forma directa relaciones causales, puede aportar indicios sobre las posibles causas de un fenómeno. Este tipo de investigación descriptiva busca determinar el grado de relación existente entre las variables

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Carmen y otros (1998) menciona que: “Población es el conjunto de individuos que tiene las características a estudiar, definidas en los objetivos de estudio”, teniendo en cuenta la presente definición. (pág. 72)

Se tiene una asociación con un potencial asociativo de 6 personas como se detalla a continuación:

Cuadro 2. Nómina de Socios

| NÓMINA DE SOCIOS | |
|-------------------------|------------------|
| N° | NOMBRE |
| 1 | María Telenchana |
| 2 | Fernanda Aguilar |
| 3 | Paulina Tacuaman |
| 4 | Wilmer Sanguil |
| 5 | Blanca Pullutaxi |
| 6 | Adita Pullutaxi |

Elaborado por: Victoria Guevara

Para Carmen y otros (1998) “La muestra es el grupo de individuos que realmente se estudiarán, es un subconjunto de la población. Para que se puedan generalizar los resultados obtenidos, dicha muestra ha de ser representativa de la población. Para que sea representativa, se han de definir muy bien los criterios de inclusión y exclusión y sobre todo, se han de utilizar las técnicas de muestreo apropiadas. (pág. 72).

En virtud de que para el desarrollo de la presente investigación es necesario el uso en su totalidad de la población, no se ha requerido el cálculo de la muestra.

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.

Variable Independiente: La Economía Social y Solidaria.

| CONCEPTO | CATEGORÍA O DIMENSIÓN | INDICADORES | ITEMS | TÉCNICAS / INSTRUMENTOS |
|---|--------------------------|---|--|---|
| Constituye un mecanismo que privilegia a sectores de escasa oportunidad del país, con fines de redistribución de ganancias con visión cooperativista y Asociativista, prestan servicios y/o producen productos. | Administración y Control | Analizar | ¿Bajo qué lineamientos se asigna los contratos a las asociaciones textiles? | Entrevista realizada a la representante de la asociación “Confecciones Bramitex” |
| | | | ¿Cúmple la asociación con todas las Obligaciones de Ley? | |
| | Ingresos | Rentabilidad | ¿Cómo se produce el retorno de los valores invertidos en la asociación? | |
| | Producción | Productividad | ¿Con el Programa Hilando el Desarrollo ha incrementado su productividad? ¿En Cuánto? | |
| Asociatividad | Calidad | ¿La Asociatividad impulsó para mejorar la calidad del producto? | | |

Elaborado por: Victoria Marivel Guevara García.

Variable Dependiente: Potencial Asociativo.

| CONCEPTO | CATEGORÍA O DIMENSIÓN | INDICADORES | ITEMS | TÉCNICAS / INSTRUMENTOS |
|---|------------------------------|----------------------|---|--|
| <p>Es un equipo de cooperación, en donde cada colaborador, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los otros colaboradores para transar bienes y servicios, consumidores, productores y Gobierno en la búsqueda de un objetivo común.</p> | Equipo Cooperativo | Utilidad | ¿El asociarse genera resultados económicos favorables? | <p>Entrevista realizada a la representante de la asociación “Confecciones Bramitex”</p> |
| | Bienes | Ingresos | ¿Al asociarse Ud. Incremento sus ingresos? | |
| | Gobierno | Liquidez | ¿El Gobierno cumple con su desembolso correspondiente puntualmente? | |
| | Objetivo Común | Margen Utilidad Neta | ¿Al final del periodo anual la asociación alcanzó su objetivo esperado? | |

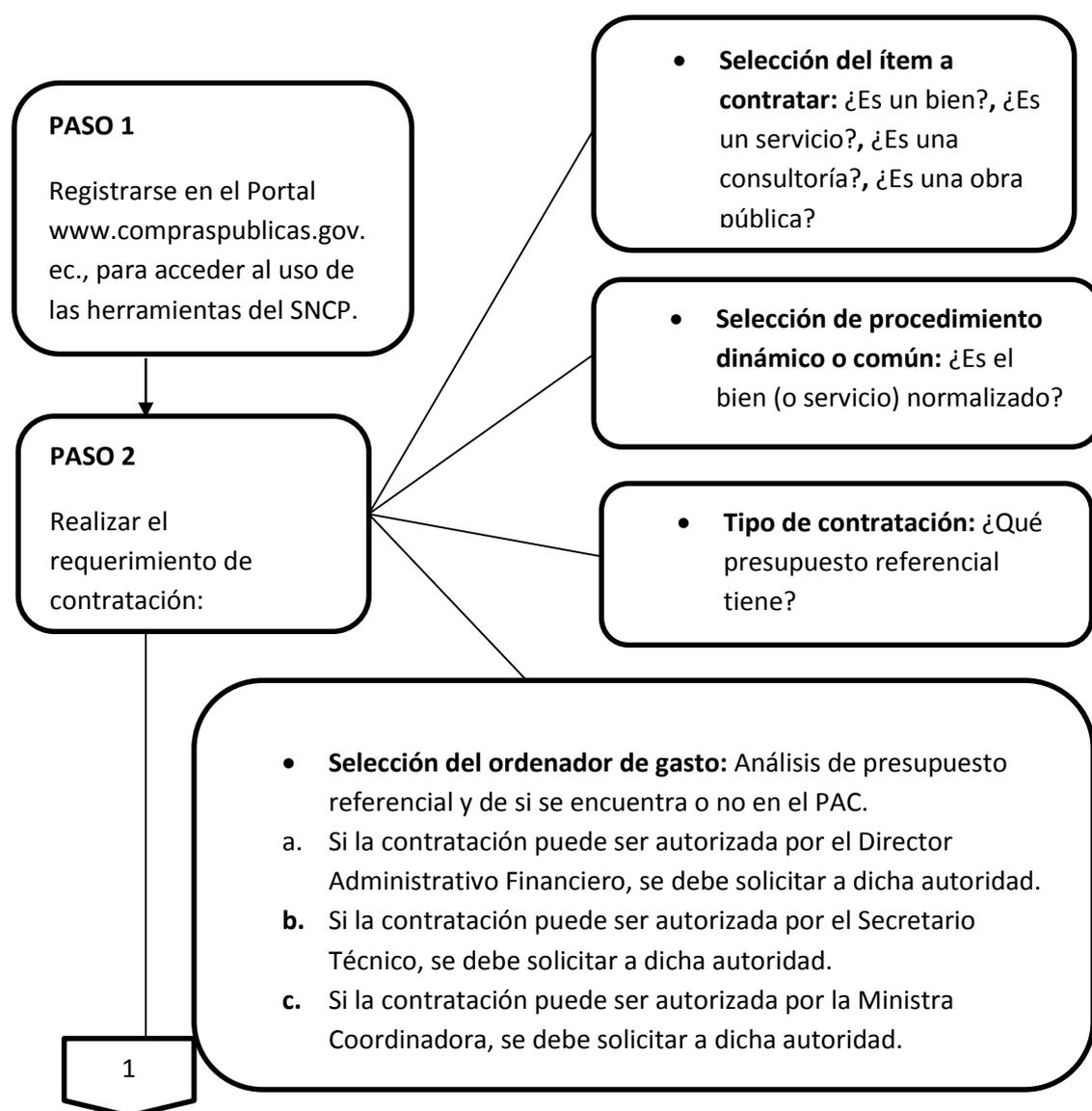
Elaborado por: Victoria Marivel Guevara García

3.6. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

3.6.1. FUENTES SECUNDARIAS.

Se considera información de fuentes secundarias debido a que los datos y la información requerida para la elaboración del presente proyecto de investigación es facilitada por la propietaria de “Confecciones Bramitex”, misma que nos permite observar el resultado del potencial asociativo que busca la Economía Social y Solidaria.

Previo a iniciar un proceso de contratación la asociación “Confecciones Bramitex”, debe definir qué tipo de contratación debe realizar:



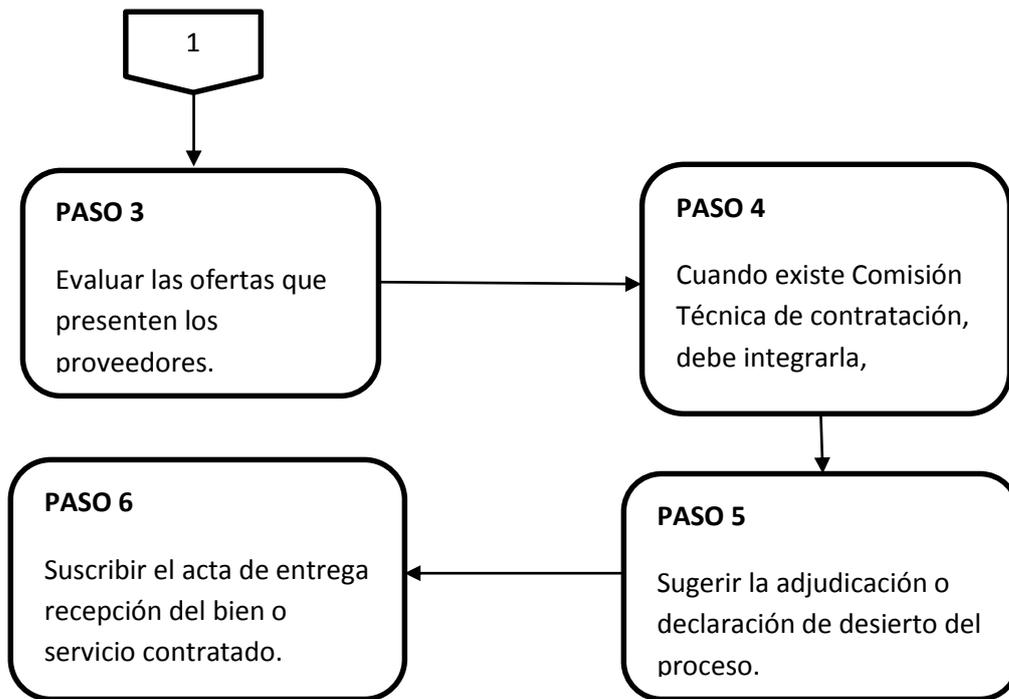


Figura 5. Proceso de Contratación

Elaborado por: Victoria Guevara

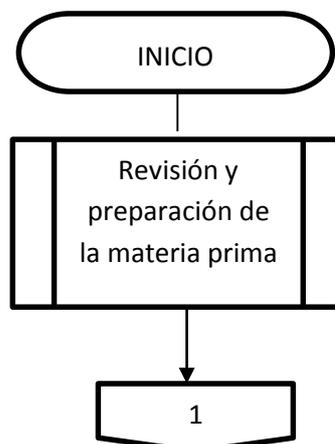
Proceso de Contratación de KITS ESCOLARES

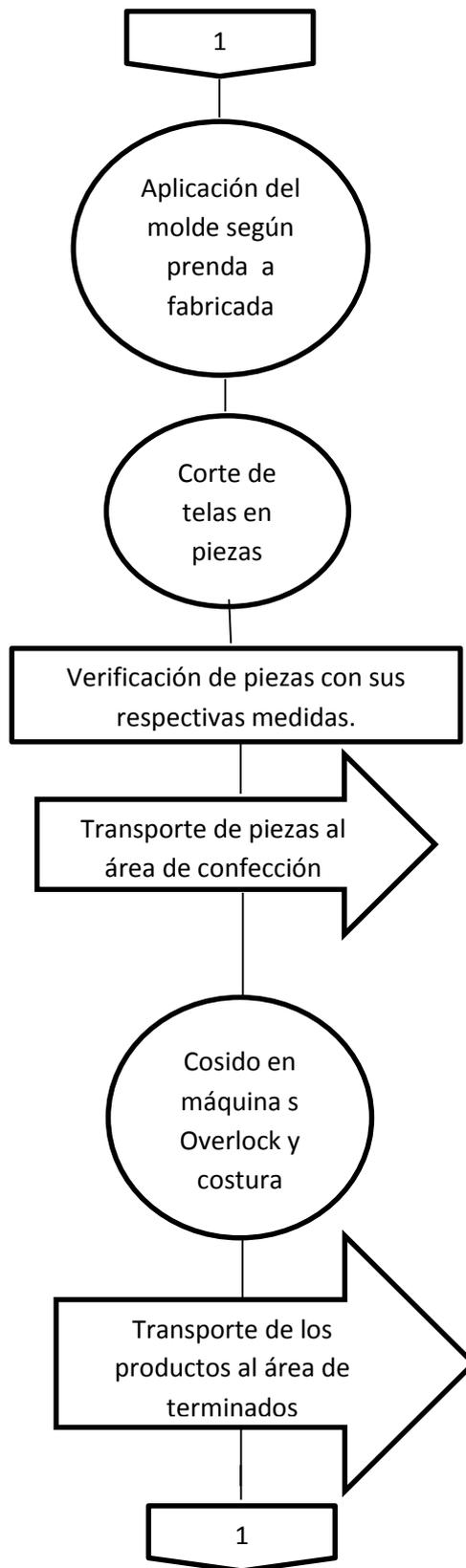
Es importante señalar que los empleados laboran en un horario de ocho horas diarias, con su hora de almuerzo respectivo; el ambiente de trabajo es agradable y acogedor, existen buenos lazos de amistad entre los mismos.

A continuación se presenta los procesos de producción.

Proceso de Producción

Diagrama de flujo del Proceso de Producción





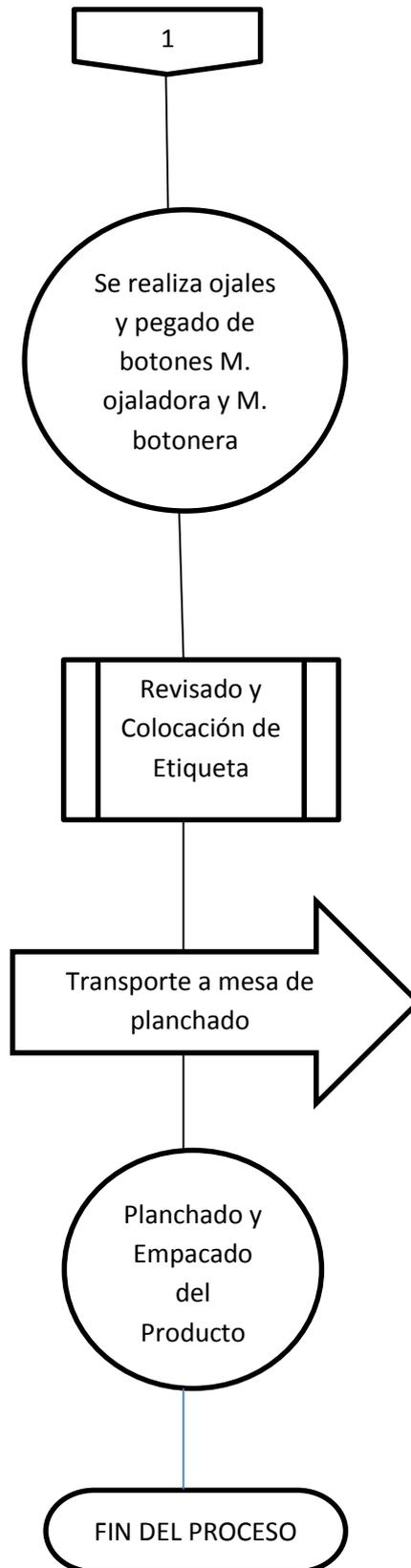


Figura 6. Diagrama de Flujo del Proceso de Producción

Elaborado por: Victoria Guevara

POSICIÓN ECONÓMICA DE “Confecciones Bramitex”

El patrimonio que posee la “Confecciones Bramitex” es la siguiente:

Cuadro 3. Maquinaria que posee la Asociación

| Descripción | Cantidad | Precio Unitario | Precio Total |
|----------------------------|-----------------|------------------------|---------------------|
| Máquina Overlock 5 hilos | 2 | 2000,00 | 4000,00 |
| Máquina Costura Recta | 2 | 600,00 | 1200,00 |
| Máquina Ojaladora | 1 | 1000,00 | 1000,00 |
| Máquina Doble Aguja | 2 | 800,00 | 1600,00 |
| Máquina Recubridora | 1 | 500,00 | 500,00 |
| Máquina Tirilladora | 1 | 500,00 | 500,00 |
| Máquina cortadora vertical | 1 | 400,00 | 400,00 |
| Tijeras grandes | 2 | 15,00 | 30,00 |
| Tijeras medianas | 2 | 10,00 | 20,00 |
| Tijeras pequeñas | 2 | 5,00 | 10,00 |
| Mesa Grande | 2 | 45,00 | 90,00 |
| Mesa Pequeña | 3 | 25,00 | 75,00 |
| Sillas | 10 | 4,50 | 45,00 |
| TOTAL | | | 9470,00 |

Elaborado por: Victoria Guevara

“Confecciones Bramitex” inicio su negocio realizando un préstamo en la cooperativa Mushuc Runa, capital el cual invirtió en el emprendimiento de su actividad laboral, hasta la actualidad cabe recalcar, que ha ido renovando la maquinaria.

Los productos o prendas de los KITS ESCOLARES pueden observarse a continuación:

COSTOS DE PRODUCCIÓN AÑO 2014

Cuadro 4. Materia Prima

| REQUERIMIENTO DE MATERIA PRIMA | |
|---------------------------------------|--------------------|
| Descripción | Monto |
| Tela de distintas clases | \$ 7.000,00 |
| Hilos | \$ 1.600,00 |
| Etiquetas | \$ 400,00 |
| Total Materia Prima | \$ 9.000,00 |

Elaborado por: Victoria Guevara

Cuadro 5. Mano de Obra

| MANO DE OBRA | |
|------------------------|---------------------|
| Costureras (os) | Monto |
| María Telenchana | \$ 2.000,00 |
| Fernanda Aguilar | \$ 1.500,00 |
| Paulina Tacuaman | \$ 2.000,00 |
| Wilmer Sanguil | \$ 1.900,00 |
| Blanca Pullutaxi | \$ 1.200,00 |
| Adita Pullutaxi | \$ 1.400,00 |
| TOTAL | \$ 10.000,00 |

Elaborado por: Victoria Guevara

Ingresos y Gastos por año que adquiere “Confecciones Bramitex”

Cabe recalcar que los Kits Escolares para el año 2014 estuvo compuesto de:

- 1 pantalón gabardina
- 2 camisetas polo
- 2 camisetas cuello redondo
- 1 exterior completo (chompa y pantalón)

Para este año el contrato de los Kits Escolares se firmó en el mes de Abril y su entrega se hizo en el mes de Agosto.

Cuadro 6. Ingresos del año 2014

| INGRESOS | | TOTAL INGRESOS |
|-------------------------|---|-----------------------|
| Primer Semestre | Contrato con el Consejo Provincial de Enero a Abril | 7000,00 |
| | Contrato con el Ministerio de Educación 320 KITS de Abril a Junio | 8000,00 |
| | Préstamo en el Banco de Fomento en el mes de Diciembre del 2013 | 10000,00 |
| Segundo semestre | Contrato con Placa Centro Masisa de Julio a Septiembre | 6000,00 |
| | Contrato con Partido Político Alianza País de Octubre a Diciembre | 5000,00 |
| TOTAL INGRESOS | | 36000,00 |

Fuente: “Confecciones Bramitex”
Elaborado por: Victoria Guevara

Cuadro 7. Gastos del año 2014

| GASTOS EN INVERSIÓN POR CONTRATO | | | 9.000,00 |
|---|--|----------|------------------|
| Primer Semestre | Contrato con el Consejo Provincial | 3.000,00 | |
| | Contrato con el Ministerio de Educación 320 KITS | 6.000,00 | |
| | GASTOS ADICIONALES | | 2809,66 |
| | Mantenimiento Maquinaria | | 100,00 |
| | Energía Eléctrica | 20,00 | 120,00 |
| | Arriendo | 120,00 | 720,00 |
| | Agua Potable | 5,00 | 30,00 |
| | Pago Cuota del Préstamo | 306,61 | 1839,66 |
| Segundo Semestre | Contrato con Placa Centro Masisa | 2.500,00 | 5000,00 |
| | Contrato con Partido Político Alianza País | 2.500,00 | |
| | GASTOS ADICIONALES | | 2809,66 |
| | Mantenimiento Maquinaria | | 100,00 |
| | Energía Eléctrica | 20,00 | 120,00 |
| | Arriendo | 120,00 | 720,00 |
| | Agua Potable | 5,00 | 30,00 |
| | Pago Cuota del Préstamo | 306,61 | 1839,66 |
| TOTAL GASTOS | | | 19.619,32 |

Fuente: “Confecciones Bramitex”
Elaborado por: Victoria Guevara

COSTOS DE PRODUCCIÓN AÑO 2015

Cuadro 8. Materia Prima

| REQUERIMIENTO DE MATERIA PRIMA | |
|---------------------------------------|--------------------|
| Descripción | Monto |
| Tela de distintas clases | \$ 5.200,00 |
| Hilos | \$ 800,00 |
| Etiquetas | \$ 200,00 |
| Total Materia Prima | \$ 6.200,00 |

Elaborado por: Victoria Guevara

Cuadro 9. Mano de Obra

| MANO DE OBRA AÑO 2015 | |
|------------------------------|--------------------|
| Costureras (os) | Monto |
| María Telenchana | \$ 1.500,00 |
| Fernanda Aguilar | \$ 1.500,00 |
| Paulina Tacuaman | \$ 1.000,00 |
| Wilmer Sanguil | \$ 1.500,00 |
| Blanca Pullutaxi | \$ 1.300,00 |
| Adita Pullutaxi | \$ 1.000,00 |
| TOTAL | \$ 7.800,00 |

Elaborado por: Victoria Guevara

Es importante señalar que los Kits Escolares para el año 2015 estuvo compuesto de:

- 2 pantalones gabardina
- 1 buso o suéter
- 3 camisetas cuello redondo

Para este año el contrato de los Kits Escolares se firmó en el mes de Junio y su entrega se hizo en el mes de Agosto.

Cuadro 10. Ingresos del año 2015

| INGRESOS | | TOTAL INGRESOS |
|-------------------------|--|-----------------------|
| Primer Semestre | Contrato con el Consejo Provincial de Enero a Marzo | 7000,00 |
| | Contrato con INARECOM de Abril a Junio | 7000,00 |
| Segundo semestre | Contrato con el Ministerio de Educación 280 KITS de Junio a Agosto | 6000,00 |
| TOTAL INGRESOS | | 20.000,00 |

Fuente: "Confecciones Bramitex"

Elaborado por: Victoria Guevara

Cuadro 11. Gastos del año 2015

| GASTOS EN INVERSIÓN POR CONTRATO | | | 6.000,00 |
|---|--|----------|------------------|
| Primer Semestre | Contrato con el Consejo Provincial | 3.000,00 | |
| | Contrato con INARECOM | 3.000,00 | |
| | GASTOS ADICIONALES | | 2759,66 |
| | Mantenimiento Maquinaria | | 50,00 |
| | Energía Eléctrica | 20,00 | 120,00 |
| | Arriendo | 120,00 | 720,00 |
| | Agua Potable | 5,00 | 30,00 |
| | Pago Cuota del Préstamo | 306,61 | 1839,66 |
| Segundo Semestre | Contrato con el Ministerio de Educación 280 KITS | 2.000,00 | 2000,00 |
| | GASTOS ADICIONALES | | 2759,66 |
| | Mantenimiento Maquinaria | | 50,00 |
| | Energía Eléctrica | 20,00 | 120,00 |
| | Arriendo | 120,00 | 720,00 |
| | Agua Potable | 5,00 | 30,00 |
| | Pago Cuota del Préstamo | 306,61 | 1839,66 |
| TOTAL GASTOS | | | 13.519,32 |

Fuente: "Confecciones Bramitex"

Elaborado por: Victoria Guevara

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE ASUME “Confecciones Bramitex”

Los Artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano no se encuentran obligados a llevar contabilidad, por lo tanto, para realizar sus declaraciones no requiere de un contador, solo deberá llevar un registro mensual de ingresos y gastos.

IVA (Impuesto al Valor Agregado)

El IVA debe ser pagado en las transferencias de dominio de bienes muebles de naturaleza corporal, a los servicios prestados e importaciones. Los bienes vendidos o servicios prestados por los artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano están gravados con tarifa 0% de IVA, siempre y cuando se cumpla con las siguientes condiciones (art. 171 de la Ley de Régimen Tributario Interno):

1. Mantener actualizada su calificación por la Junta Nacional de Defensa del Artesano.
2. Mantener actualizada su inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
3. No exceder del monto de activos totales permitido por la Ley de Defensa del Artesano.
4. Prestar exclusivamente los servicios a los que se refiere su calificación por parte de la Junta Nacional de Defensa del Artesano.
5. Vender exclusivamente bienes de su propia elaboración y a los que se refiere su calificación por parte de la Junta Nacional de Defensa del Artesano.
6. Emitir los comprobantes de venta debidamente autorizados y que cumplan los requisitos previstos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retención.
7. Exigir a sus proveedores las correspondientes facturas y archivarlas en la forma y condiciones que determine el Servicio de Rentas Internas.
8. Llevar su registro de ingresos y gastos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

9. Presentar semestralmente su declaración del Impuesto al Valor Agregado y, anualmente, su declaración de Impuesto a la Renta.

Los artesanos calificados por la Junta Nacional de Defensa del Artesano que cumplan con las condiciones antes indicadas, deberán presentar declaraciones semestrales de acuerdo al noveno dígito del RUC:

Cuadro 12. Declaración IVA

| SI EL NOVENO DÍGITO ES: | FECHA DE VENCIMIENTO |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | 10 de julio y enero |
| 2 | 12 de julio y enero |
| 3 | 14 de julio y enero |
| 4 | 16 de julio y enero |
| 5 | 18 de julio y enero |
| 6 | 20 de julio y enero |
| 7 | 22 de julio y enero |
| 8 | 24 de julio y enero |
| 9 | 26 de julio y enero |
| <u>0</u> | <u>28 de julio y enero</u> |

Elaborado por: Servicio de Rentas Internas

La Señora María Telenchana con su RUC 1802913705001 representante de “Confecciones Bramitex” elabora su declaración semestral de IVA en el Formulario 104A, debido a que su noveno dígito del RUC que es el 0, la declaración del primer semestre del año 2015 debía presentar hasta el 28 de julio y lo hizo el 10 de julio. La declaración del segundo semestre debe presentarla hasta el 28 de enero del año 2016.

IMPUESTO A LA RENTA

“Confecciones Bramitex” al ser artesano no obligado a llevar contabilidad, utiliza el formulario 102A para declarar su Impuesto a la Renta, en el que se consolidan los ingresos percibidos y los gastos generados desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año anterior.

Fechas presentar la declaración de Impuesto a la Renta

El plazo para presentar esta declaración, para las personas naturales, inicia el 1 de febrero y culmina en marzo de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Cuadro 13. Declaración Impuesto a la Renta

| SI EL NOVENO DÍGITO ES: | FECHA DE VENCIMIENTO |
|--|---------------------------------|
| 1 | 10 de marzo |
| 2 | 12 de marzo |
| 3 | 14 de marzo |
| 4 | 16 de marzo |
| 5 | 18 de marzo |
| 6 | 20 de marzo |
| 7 | 22 de marzo |
| 8 | 24 de marzo |
| 9 | 26 de marzo |
| <u>0</u> | <u>28 de marzo</u> |

Elaborado por: Servicio de Rentas Internas

Es importante saber que, si no presenta la declaración del Impuesto a la Renta en los plazos establecidos deberá cancelar intereses y multas según corresponda.

La Señora María Telenchana con su RUC 1802913705001 representante de la asociación “Confecciones Bramitex” debe presentar su declaración de Impuesto a la Renta cada año, deberá hacerlo en los plazos establecidos presentando el formulario 102A, para esto debe considerar: total de ingresos gravados, total de gastos del giro del negocio y gastos personales deducibles, siempre que tenga impuesto por pagar.

3.6.2. FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA.

La recolección de la información primaria se ha realizado a través de algunos apuntes de investigación tanto en páginas electrónicas como diálogos con la representante de “Confecciones Bramitex”.

Entrevista con la representante de la asociación “Confeciones Bramitex”

1. ¿Bajo qué lineamientos se asigna los contratos a las asociaciones textiles?

Se rigen por Ley de Economía Popular y Solidaria, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento.

Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios.

Tampoco serán aplicables a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente.

Las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, deberán inscribirse en el Registro Público que estará a cargo del ministerio de Estado que tenga a su cargo los registros sociales. El registro habilitará el acceso a los beneficios de la presente Ley.

2. ¿Cumple la asociación con todas las Obligaciones de Ley?

La asociación “Confeciones Bramitex”, además de cumplir con toda la documentación legal para el buen funcionamiento, también paga a tiempo sus impuestos correspondientes como es el Impuesto al Valor Agregado (IVA) semestralmente y el Impuesto a la Renta anual, cabe recalcar que por decisión individual de sus socios no son afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

3. ¿Cómo se produce el retorno de los valores invertidos en la asociación?

El indicador de rentabilidad con relación a la inversión determina la eficacia de la administración para obtener utilidades.

Aplicaremos las siguientes fórmulas para determinar el resultado:

$$\text{Rendimiento del capital} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Promedio}} \times 100$$

$$\text{Rendimiento del capital 2014} = \frac{1507,28}{4531,27} = 33\%$$

$$\text{Rendimiento del capital 2015} = \frac{352,83}{6640,70} = 5,31$$

Interpretación: Concluimos que la rentabilidad del patrimonio bruto para los años 2014 y 2015 fue del 33% y 5,31% respectivamente; es decir que hubo una disminución en la rentabilidad del capital de los socios del 16,42%, esto probablemente originado por la disminución de contratos para el año 2015. Es importante mencionar que la asociación trabaja con eficacia por ende obtiene utilidades favorables.

4. ¿Con el Programa Hilando el Desarrollo ha incrementado su productividad? ¿En Cuánto?

Para obtener la respuesta vamos a calcular el siguiente indicador con su fórmula respectiva:

$$\text{Productividad} = \frac{\text{Productos Elaborados}}{\text{Venta de Productos Elaborados}}$$

$$\text{Productividad 2014} = \frac{6240}{6240} = 100\%$$

$$\text{Productividad 2015} = \frac{5600}{5600} = 100\%$$

Interpretación: El resultado obtenido nos permite concluir que la productividad para los años 2014 y 2015 fue del 100%; es decir que la participación en el Programa Hilando el Desarrollo incrementa tanto la productividad como la utilidad.

5. ¿La Asociatividad impulsó para mejorar la calidad del producto?

La Sr. María Telenchana representante de la asociación nos supo mencionar que en este caso si fue beneficioso el asociarse, ya que cada persona asociada

tienen la certificación de ser artesanos calificados, aspecto esencial e importante para la elaboración eficiente y eficaz del producto.

Además de compartir y establecer ideas innovadoras que ayuda al progreso de la asociación.

6. **¿El asociarse genera resultados económicos?**

Aplicaremos el siguiente indicador con su respectiva formula:

$$Utilidad = \frac{Utilidad\ determinada}{Utilidad\ deseada} \times 100$$

$$Utilidad\ 2014 = \frac{1507,28}{2082,18} = 72,39\%$$

$$Utilidad\ 2015 = \frac{352,83}{529,25} = 66,67\%$$

Interpretación.- Según el resultado observamos que alcanzamos el 72,39% para el año 2014 y el 66,67% de utilidad para el año 2015, lo que se concluye que la asociación no consigue la utilidad deseada, pero la determinada es favorable y beneficiosa para la actividad de la asociación.

7. **¿Usted al asociarse Incremento sus ingresos?**

Para más efectividad de la respuesta aplicaremos la siguiente fórmula:

$$Ingresos = \frac{Ingresos\ Determinados}{Ingresos\ Esperados} \times 100$$

$$Ingresos\ 2014 = \frac{36000}{43200} = 83,33\%$$

$$Ingresos\ 2015 = \frac{20000}{24000} = 83,33$$

Interpretación: Podemos observar que al asociarse incrementa sus ingresos en un 83,33%, según el año trabajado.

8. **¿El Gobierno cumple con su desembolso correspondiente puntualmente?**

El indicador a calcular será el siguiente:

$$\mathbf{Liquidez\ Corriente} = \frac{\mathbf{Activo\ Corriente}}{\mathbf{Pasivo\ Corriente}}$$

$$\mathbf{Liquidez\ Corriente\ 2014} = \frac{1027}{00} =$$

$$\mathbf{Liquidez\ Corriente\ 2015} = \frac{2834,28}{00} =$$

Interpretación: Se puede observar que la asociación tiene la capacidad suficiente para cancelar sus pasivos corrientes con sus activos corrientes, tanto para el año 2014 como para el 2015.

9. **¿Al final del periodo anual la asociación alcanzó su objetivo esperado?**

Aplicaremos el indicador de rentabilidad con relación a las ventas:

$$\mathbf{Margen\ de\ Utilidad} = \frac{\mathbf{Utilidad\ Neta}}{\mathbf{Ventas}} \times 100$$

$$\mathbf{Margen\ de\ Utilidad\ 2014} = \frac{1507,28}{26000} = 5,80\%$$

$$\mathbf{Margen\ de\ Utilidad\ 2015} = \frac{352,83}{20000} = 1,76\%$$

Interpretación: Indica la eficiencia de la asociación, después de cubrir los costos y gastos. Es el 5,80% que le queda a la asociación por cada dólar que vende para el año 2014, mientras que el 1,76% que le queda a la asociación por cada dólar que vende para el año 2015, es decir que según lo producido en el año corresponde el porcentaje de utilidad.

Gráfico 3. Datos Generales del Cantón Santiago de Quero

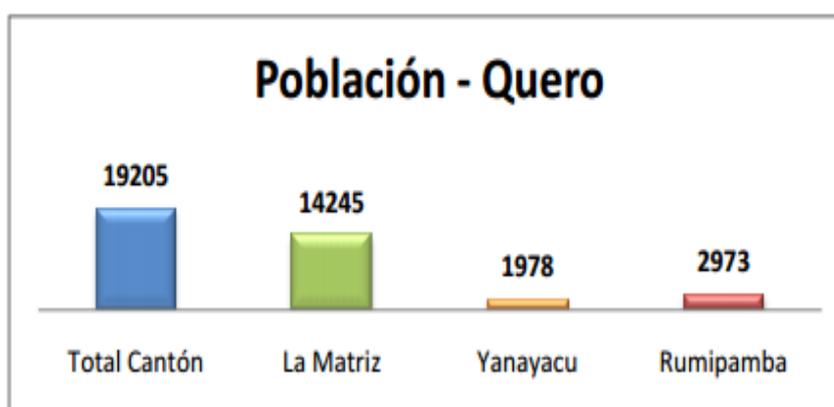
| DATOS GENERALES DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO | |
|--|--|
| NOMBRE DEL GAD | Santiago de Quero |
| FECHA DE CREACIÓN DEL CANTÓN | 27 de Julio de 1972 |
| POBLACIÓN TOTAL AL 2010 | 19.205 Habitantes* |
| PROYECCIÓN POBLACIÓN AL 2015 | 20.075 Habitantes |
| EXTENSIÓN TERRITORIAL | 173,81 Km ² * |
| LÍMITES DEL CANTÓN | Al norte Cantón Cevallos, al sur Cantón Guano (Provincia de Chimborazo), al este Cantón Pelileo y al oeste con el Cantón Mocha |
| RANGO ALTITUDINAL | 2800 - 4300 msnm |
| TEMPERATURA PROMEDIO QUERO | 10 - 12 Grados C° |

Fuente: INEC - Censo 2010

Análisis Demográfico.

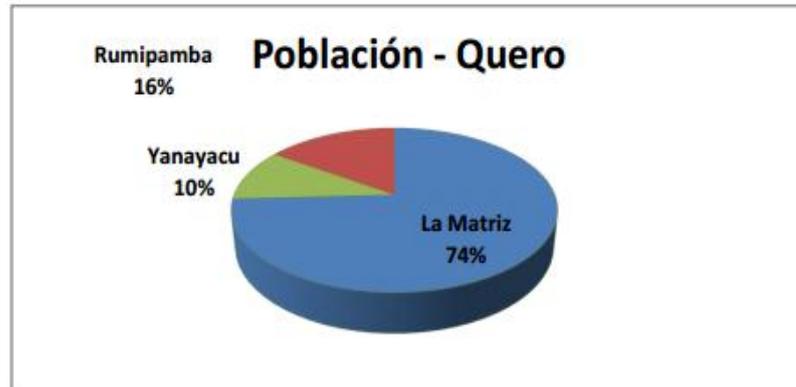
El cantón Quero dispone de una población aproximada de 19.205 habitantes, según los datos del Censo del 2010. La población presenta un ritmo de crecimiento del 0,61% como promedio anual. El mayor número de habitantes 4.951, se encuentra en el área rural, distribuido en las diferentes comunidades: 3.895 hombres y 4.309 mujeres.

Gráfico 4. Distribución Poblacional



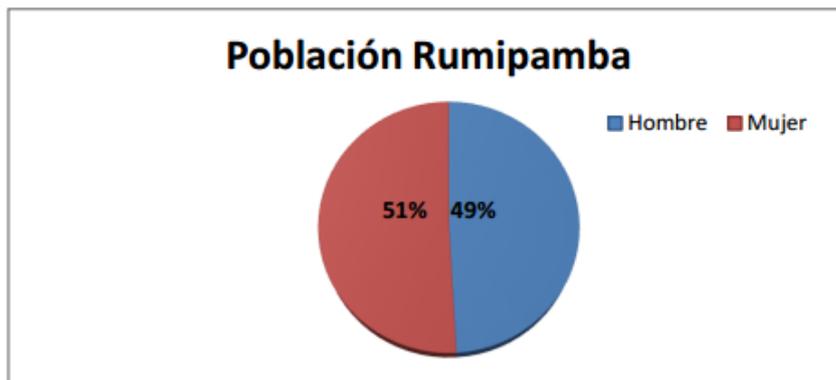
Fuente: PDOT 2012

Gráfico 5. Distribución Poblacional Porcentual



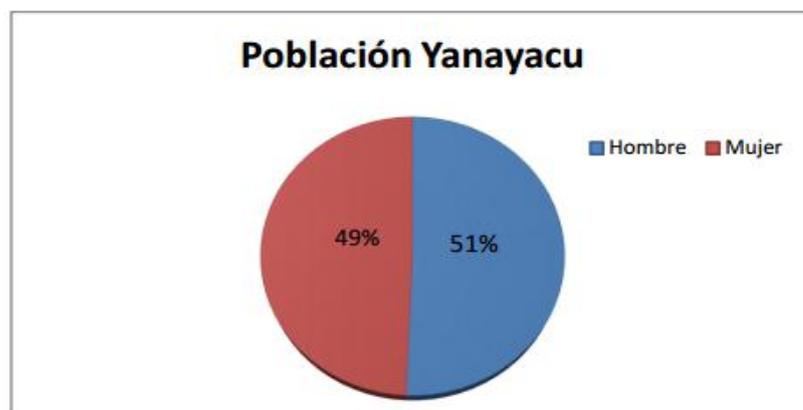
Fuente: PDOT 2012

Gráfico 6. Distribución Poblacional de Rumipamba



Fuente: PDOT 2012

Gráfico 7. Distribución Poblacional de Yanayacu

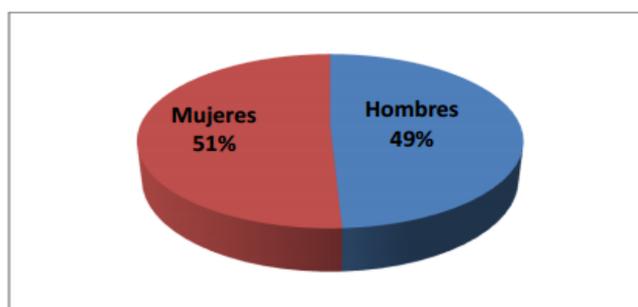


Fuente: PDOT 2012

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Los rangos de edades para el cálculo de la población económicamente activa se ha considerado desde los 15 hasta los 65 años, se ha identificado 5.859 hombres y 6.054 mujeres con un total de 11.913 personas que aportan activamente a la economía del cantón.

Gráfico 8. Población Económicamente Activa



Las siguientes ramas de actividad que se encuentran presentes en el cantón con menor importancia que ocupan a menos gente son: la construcción, actividades de alojamiento y servicio de comidas, información y comunicación, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, actividades profesionales científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo, administración pública y defensa, enseñanza, actividades de atención de la salud humana, artes entretenimiento y recreación, actividades de los hogares como empleadores, entre otros no declarados en las encuestas del censo de población y vivienda INEC 2010.

Gráfico 9. Principales Actividades Productivas en el Cantón

| SECTOR | ACTIVIDAD ECONÓMICA |
|-------------------------------|---|
| SECTOR PRIMARIO | Agricultura, ganadería, crianza de animales menores y silvicultura |
| SECTOR SECUNDARIOS INDUSTRIAL | Manufactura, artesanías, productos lácteos, fabricación de calzado, de muebles. |
| SECTOR TERCIARIO SERVICIOS | Suministro de agua |
| | Construcción |
| | Comercio |
| | Actividades de alojamiento y de comidas |
| | Transporte, información y comunicaciones |
| | Actividades financieras |
| | Actividades profesionales e inmobiliarias |
| | Administración pública |
| | Enseñanza |
| | Salud |
| Otros servicios | |

Fuente: GAD Santiago de Quero

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. PRINCIPALES RESULTADOS.

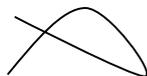
4.1.1. INFORMACIÓN SECUNDARIA.

Una vez organizada la información facilitada por “Confecciones Bramitex” se ha podido obtener los siguientes resultados:

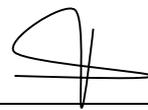
A través de los datos proporcionados por la asociación “Confecciones Bramitex” puedo analizar lo siguiente:

**ASOCIACIÓN “Confecciones Bramitex”
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE**

| | AÑO 2014 | AÑO 2015 |
|---|---------------|---------------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ 1.027,00 | \$ 2.834,28 |
| Caja-Bancos | \$ 1.000,00 | \$ 2.807,28 |
| Crédito Tributario I.R. | \$ 27,00 | \$ 27,00 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | \$ 6.913,10 | \$ 6.060,80 |
| Activo Fijo | \$ 6.913,10 | \$ 6.060,80 |
| Maquinaria y Muebles y Enseres | \$ 9.470,00 | \$ 9.470,00 |
| Deprec. Acum. Maquin. y Muebles y Enseres | \$ (2.556,90) | \$ (3.409,20) |
| TOTAL ACTIVO | \$ 7.940,10 | \$ 8.895,08 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | \$ - | \$ - |
| Impue. Renta x Pagar | \$ - | \$ - |
| PASIVO NO CORRIENTE | \$ 1.901,55 | \$ 1.901,55 |
| Deudas a Largo Plazo | \$ 1.901,55 | \$ 1.901,55 |
| TOTAL PASIVO | \$ 1.901,55 | \$ 1.901,55 |
| PATRIMONIO | \$ 6.038,55 | \$ 6.993,53 |
| Capital Social | \$ 4.531,27 | \$ 6.640,70 |
| Utilidad del ejercicio | \$ 1.507,28 | \$ 352,83 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | \$ 7.940,10 | \$ 8.895,08 |



CONTADOR



GERENTE

INTERPRETACIÓN

El Balance General expresa que el Activo Corriente para el año 2014 y 2015 es el más bajo en comparación con el Activo No Corriente que es alto, razón por la cual el Activo se encuentra financiado por el Activo No Corriente.

El Balance General expresa que el Pasivo Corriente es el más bajo en comparación con el Pasivo No Corriente que es alto, razón por la cual el Pasivo ha contribuido en la adquisición de los recursos de la asociación.

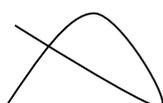
El Balance General expresa que el Patrimonio es el valor más alto en comparación con el Activo y Pasivo, mediante la utilidad obtenida y el capital social que forman parte del Patrimonio.

Cabe recalcar que la Utilidad Obtenida en el año 2014 es más alta que la del 2015, sin embargo ha sido satisfactoria, pues se debe a que en el año 2015 se ha disminuido los contratos de trabajo.

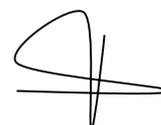
Es importante mencionar que el capital social para el año 2015 se ha incrementado debido a la reinversión de la utilidad del año anterior.

ASOCIACIÓN “Confecciones Bramitex”
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

| | AÑO 2014 | AÑO 2015 |
|---|--------------------|--------------------|
| INGRESOS | | |
| Ventas | \$ 26.000,00 | \$ 20.000,00 |
| Costo de Producción | \$ 19.000,00 | \$ 14.000,00 |
| Total Ventas | \$ 7.000,00 | \$ 6.000,00 |
| GASTOS | | |
| Gasto Arriendo | \$ 1.440,00 | \$ 1.440,00 |
| Gastos Servicios Básicos | \$ 300,00 | \$ 300,00 |
| Gasto Depreciación Acumulada Maquinaria y Muebles y Enseres | \$ 2.556,90 | \$ 3.409,20 |
| Gasto Mantenimiento Maquinaria | \$ 200,00 | \$ 100,00 |
| Utilidad Operacional | \$ 2.503,10 | \$ 750,80 |
| Gastos Financieros | \$ 995,82 | \$ 397,97 |
| Utilidad Neta antes de Impuestos | \$ 1.507,28 | \$ 352,83 |
| Impuesto a la Renta | \$ - | \$ - |
| Utilidad Neta | \$ 1.507,28 | \$ 352,83 |



CONTADOR



GERENTE

INTERPRETACIÓN

El Estado de Resultados expresa que la Utilidad Bruta en Ventas es Representativa, cabe mencionar que dentro del Costo de Producción se ha considerado el rubro de la Mano de Obra y Materia Prima, se ha considerado de esta manera ya que la asociación no tiene afiliados a sus socios.

Con respecto a los Gastos se puede visualizar que son los esenciales y básicos, también se refleja los intereses del préstamo bancario, por último se contribuye con el Impuesto a la Renta Anual obteniendo una Utilidad Neta satisfactoria, tanto para el año 2014 como para el año 2015.

4.1.2. INFORMACIÓN PRIMARIA.

Mediante la información primaria recolectada hemos obtenido los siguientes resultados.

La Ley de Economía Social y Solidaria y la Normativa del Programa Hilando el Desarrollo tienen como objetos el mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, auspiciar la igualdad, la afinidad y la integración social, impulsar la economía social y solidaria, generar empleo productivo digno y reconocer el trabajo en todos sus ámbitos.

Es así que se reflejan 19.216 personas capacitadas para integrarse a empleos directos, de las cuales 12.466 correspondan a competencias asociativas y 6.750 a competencias técnicas para el 2014, mientras que para el 2015 hasta el mes de Agosto se capacitó a 2600 personas que participen en el Programa Hilando el Desarrollo.

Las experiencias logradas por cada asociación son diferentes y se caracterizan por la forma en que trabajan individualmente, es así que pude observar lo siguiente:

- La mayoría de las asociaciones están formadas por familiares.
- Las mismas se dedican únicamente a la confección de uniformes escolares, no poseen ningún contrato adicional.
- Están conformes con el pago del contrato de los Kits Escolares que hace el Gobierno por su trabajo.
- La asociación “Confecciones Bramitex” manifiesta algunas irregularidades en el proceso como en el pago del contrato de los kits escolares no es puntual, se retrasan de dos a tres meses.
- El trato humano al momento de la entrega de los uniformes escolares no es la adecuada.
- Efectuar controles imprevistos en los talleres, para observar el trabajo diario.
- Agradece al Servicio de Contratación Pública (SERCOP), por la paciencia y el apoyo brindados.

Al examinar la parte económica de la asociación “Confecciones Bramitex”, he determinado que para el año 2014 la asociación obtuvo una utilidad de \$ 1.507,28, mientras que para el año 2015 tuvo una utilidad de \$ 352,83.

Es así que he diagnosticado que el potencial que mantiene la asociación “Confecciones Bramitex” es progresivo, ya que cada socio trabajador está calificado como artesano para la confección de los uniformes escolares, antecedente importante para darse cuenta que la asociación tiene buenos cimientos para continuar con su negocio, cabe recalcar que el participar del Programa Hilando el Desarrollo ha incrementado sus ingresos.

Para efectos de la presente Ley, se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, el lucro y la acumulación de capital.

Una vez comprendida la definición de Economía Popular y Solidaria en el Programa Hilando el Desarrollo se entiende que su alcance es lograr la universalización de la educación básica a través de la entrega de uniformes escolares de manera gratuita, mediante los objetivos establecidos generar espacios para que el sector productivo artesanal y de pequeños empresarios participen en la confección de los uniformes escolares, fomentando la asociación, mejorando el autoestima de los beneficiarios, todo esto con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía del país, disminuyendo el índice de analfabetismo al 4% (2014) y el de pobreza al 25,8% (2014), cimentando valores humanos en los niños del país.

La ley de Economía Popular y Solidaria especifica que los factores determinantes de la Asociatividad son:

La búsqueda del buen vivir y del bien común.

La prioridad del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.

El comercio justo y consumo ético y responsable.

La equidad de género.

El respeto a la identidad cultural.

La autogestión.

La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas.

La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Mediante el análisis de la población total del Cantón Quero hemos obtenido que la Población Total es de 19205 habitantes, mientras que el Total de la Población Económicamente Activa es de 11913 alcanzando un Total de la Población No Activa de 7292 ciudadanos, dato factible para implementar el programa de creación de Microempresas Textiles.

El Programa se implementará de la siguiente manera:

- Formación de los socios - trabajadores en temas empresariales mediante la figura de representantes del Instituto de Economía Popular y Solidaria. Además participan en cursos que el PYMES organiza sobre tópicos empresariales y toman cursos formales de Análisis de la Pequeña y Media Empresa, Economía institucional, Emprendedores, etc.
- Selección de microempresas. El criterio de selección está apegado a las características de las Asociaciones ya estructuradas y por las que deseen formarse. La prioridad en la atención de microempresas son las que se encuentran ubicadas en zonas marginadas del Cantón Quero.
- Asistencia y capacitación a microempresarios de forma individual y grupal. Se realizan diversas capacitaciones, talleres y conferencia organizados por el PYMES y asesoría fiscal a través de los SEPS. Paralelamente durante la primera fase se realiza un diagnóstico sobre las operaciones de las asociaciones. A partir de la identificación de las áreas de oportunidad los actores sugieren recomendaciones y nuevos instrumentos de control. Por lo

que, de acuerdo con la capacidad de aprendizaje de los trabajadores y la asimilación de las recomendaciones, los cambios se van presentando gradualmente.

- Evaluación de indicadores de desempeño con fines de formalización y otorgamiento de apoyo económico. Dada la heterogeneidad de las asociaciones operantes como se representa en el cuadro N° 5, la asistencia personalizada que realizan la PYMES posibilita la obtención de datos fiables y exhaustivos de las asociaciones que favorecen el diagnóstico minucioso de la actividad económica que realizan.
- Acompañamiento en la gestión de financiamiento y seguimiento. El Gobierno, a través de la PYMES y del Instituto de Economía Popular y Solidaria realizan las acciones finales para que las Asociaciones reciban un microcrédito anticipado del Bono de Desarrollo Humano con tasa de interés muy bajas y el soporte necesario para la simplificación de requisitos y trámites.

Cuadro 14. Asociaciones de productores del cantón quero que se puede formar

| ASOCIACIONES DE PRODUCTORES DEL CANTÓN QUERO QUE SE PUEDE FORMAR | | | |
|---|---|---------------------|--------------------------------|
| N° DE ASOCIACIONES | NOMBRE | N° DE SOCIOS | ACTIVIDAD |
| 3 | Asociación de Productores y Comercializadores de Cuyes. | 45 | Producción de Cuyes |
| 5 | Asociación de Productores y Comercializadores de Cebolla Blanca. | 30 | Producción de Cebolla Blanca |
| 5 | Asociación de Productores y Comercializadores de Papa. | 25 | Producción de Papa |
| 4 | Asociación de Productores y Comercializadores de Leche. | 15 | Producción de Leche |
| 5 | Asociación de Productores y Comercializadores de Porcinos. | 20 | Producción de Porcinos |
| 3 | Asociación de Productores y Comercializadores de Huevos de Campo. | 22 | Producción de Huevos de Campo |
| 2 | Asociación Textil | 10 | Programa Hilando el Desarrollo |
| 5 | Asociación Artesanal | 18 | Producción de Artesanías |

Elaborado por: Victoria Guevara

4.2. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Para el desarrollo de la presente el investigador tuvo las siguientes limitaciones:

- El escaso conocimiento por parte del investigador sobre los beneficios múltiples que brinda el Programa Hilando el Desarrollo al país, siendo este un tema nuevo y de interés para el mismo.
- La información entregada por parte de “Confecciones Bramitex” no fue la más apropiada, ya que la propietaria simplemente me supo mencionar verbalmente los ingresos y gastos y sus responsabilidades tributarias.
- El estudio se limitó a conocer con certeza como es realmente el funcionamiento financiero de “Confecciones Bramitex”, ya que la información proporcionada por la propietaria no fue precisa, ni física por no optar con el tiempo necesario para la misma.

4.3. CONCLUSIONES

- El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria aporta a la producción nacional, generación de empleo y lucha contra la pobreza, es así que se refleja 19.216 personas capacitadas para integrarse a empleos directos, de las cuales 12.466 corresponden a competencias asociativas y 6.750 a competencias técnicas para el 2014, mientras que para el 2015 hasta el mes de Agosto se capacitó a 2600 personas que participen en el Programa Hilando el Desarrollo.
- El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Gobierno Nacional, por medio del Programa Hilando el Desarrollo gestiona para erradicar la pobreza, de este modo es notable la reducción de la tasa de desempleo al 4,47% para el 2015.
- Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) contribuyen a dinamizar al sector micro empresarial que genera empleo, producción y redistribuye el ingreso, es así que para el año 2014 se logró \$ 36.406.534,04 en participación de la EPS en Compras Públicas para el Programa Hilando el Desarrollo.

- El Gobierno Nacional le da acceso a emprendedores que antes estaban marginados de vender al Estado, ser oferentes directos, mediante las compras públicas.
- Los incentivos gubernamentales aumenta la creación de microempresas y organizaciones solidarias lo que conlleva más esfuerzo a los entes de regulación, control y apoyo contribuyendo a un crecimiento ordenado y buen funcionamiento de la Economía Popular y Solidaria.
- Los organismos Involucrados a través del Programa Hilando el Desarrollo incentivan a los padres de familia el envío de sus hijos a los establecimientos educativos, aliviando la economía familiar, mediante la entrega de los Kits Escolares Gratuitos, reduciendo el índice de pobreza al 25,8% para el 2014.
- El Gobierno Nacional por medio del Programa Hilando el Desarrollo promueve a las asociaciones a contribuir con las obligaciones tributarias, a través del pago de impuestos, es así que la asociación “Confecciones Bramitex” ayuda al progreso del país.

4.4. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los ciudadanos del Cantón Quero crear 8 asociaciones con un promedio de socios de 25, en las siguientes ramas factibles, Producción de Cuyes, Producción de Cebolla Blanca, Producción de Papa, Producción de Leche, Producción de Porcinos, Programa Hilando el Desarrollo, Producción de Huevos de Campo y Producción de Artesanías.
- El Gobierno Nacional conjuntamente con el Instituto de Economía Popular y Solidaria y demás organismos de apoyo a través del Programa Hilando el Desarrollo aseguran la operatividad y el impulso de una economía popular solidaria lo que se recomienda a dichos organismos poner en práctica lo mencionado visitando por lo menos dos veces a la semana a las asociaciones textiles, controlando las labores diarias de las asociaciones que participan dentro de este programa y la calidez en el trato al atender a los artesanos.
- Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) contribuye a fortalecer el sector micro empresarial, lo que se recomienda a la asociación

“Confecciones Bramitex” seguir trabajando conjuntamente con el SERCOP, ya que su apoyo ha sido fundamental e incondicional y con un trato equitativo y justo.

- El Gobierno Nacional permite aquellas asociaciones que están dentro del Programa Hilando el Desarrollo ser proveedores directos del Estado, lo que se recomienda a la asociación “Confecciones Bramitex” dialogar con las entidades correspondientes para corregir el proceso de pago de los contratos, razón por la cual se dificulta la organización de asociaciones.
- Los incentivos y el apoyo del Gobierno hace que las asociaciones incrementen sus ingresos, razón por la cual se recomienda transformarse a microempresa, esto ayudara a obtener una estructura legal completa, por ende ser acreditada y reconocida nacionalmente.
- Mediante el Programa Hilando el Desarrollo el Gobierno Nacional quiere disminuir el analfabetismo en el país, lo que se recomienda y concientiza a los padres de familia permitir e incentivar que sus niños tengan una educación equitativa, de calidad y justa como la que ofrece el Gobierno actual.
- Cumplir con el pago de impuestos correspondientes.

BIBLIOGRAFIA

- Ávila, José. (2004) *.Introducción a la Economía*. Plaza y Valdés, S.A. México
- Schettino, Macario. (s.f.). *Introducción a la Economía para no Economistas*. Primera edición. S/editorial.
- Rivera Jaime y López Mencía. (2012). *Dirección de Marketing, fundamentos y aplicaciones*. Tercera Edición. ESIC Editorial. España.
- Rivera Jaime y López Mencía. (2012). *Dirección de Marketing Teoría y Prácticas*/edición. Club Universitario Editorial. España
- S/Autor. (2001). *Estrategias de producción y mercado para los servicios de salud*. Primera edición/editorial.
- Carrasco, Inmaculada. (2009). *Diccionario de Economía Social*. Editorial Ecobook. España.
- Monzón, José. (2001). *La economía cooperativa como alternativa empresarial*. Universidad de Castilla-La Mancha. Primera Edición s/editorial. España.
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria. (2014)
- Ministerio de Educación (2014)
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014)
- Instituto Nacional de Compras Públicas (2014)
- Inclusión Económica (2014)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (2014)
- Ministerio de Relaciones Laborales (2014)

ANEXOS
ANEXO N° 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Facultad de Contabilidad y Auditoría
Carrera de Contabilidad y Auditoría

Cédula de Entrevista a la representante de la asociación “Confecciones Bramitex”.

1. ¿Bajo qué lineamientos se asigna los contratos a las asociaciones textiles?

Se rigen por Ley de Economía Popular y Solidaria, todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector Financiero Popular y Solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento.

Las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios.

Tampoco serán aplicables a las mutualistas y fondos de inversión, las mismas que se regirán por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y Ley de Mercado de Valores, respectivamente.

Las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, deberán inscribirse en el Registro Público que estará a cargo del ministerio de Estado que tenga a su cargo los registros sociales. El registro habilitará el acceso a los beneficios de la presente Ley.

2. ¿Cumple la asociación con todas las Obligaciones de Ley?

La asociación “Confecciones Bramitex”, además de cumplir con toda la documentación legal para el buen funcionamiento, también paga a tiempo sus impuestos correspondientes como es el Impuesto al Valor Agregado (IVA) semestralmente y el Impuesto a la Renta anual, cabe recalcar que por decisión individual de sus socios no son afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

3. ¿Cómo se produce el retorno de los valores invertidos en la asociación?

Las utilidades que obtiene la asociación se evidencia en un correcto manejo de las inversiones, por tanto, los ingresos esperados se expresan de acuerdo a los contratos adquiridos en cada año.

4. ¿Con el Programa Hilando el Desarrollo ha incrementado su productividad? ¿En cuánto?

Es notable que la participación de la asociación dentro del Programa Hilando el Desarrollo incrementa nuestra productividad y por ende aumenta nuestros ingresos.

5. ¿La Asociatividad impulsó para mejorar la calidad del producto?

La Sr. María Telenchana representante de la asociación nos supo mencionar que en este caso si fue beneficioso el asociarse, ya que cada persona asociada tienen la certificación de ser artesanos calificados, aspecto esencial e importante para la elaboración eficiente y eficaz del producto.

Además de compartir y establecer ideas innovadoras que ayuda al progreso de la asociación.

6. ¿El asociarse genera resultados económicos?

Al formar la asociación se genera resultados económicos favorables para la misma, esto se logra por el desempeño de cada socio, el entusiasmo y ganas de mejorar tanto la asociación como la calidad de vida individual.

7. ¿Usted al asociarse incremento sus ingresos?

Relacionando los años anteriores con los actuales observo que el asociarme si se incrementan mis ingresos, según el año trabajado, es decir, no todos los contratos se tiene los mismos contratos.

8. ¿El Gobierno cumple con su desembolso correspondiente puntualmente?

El Gobierno si cumple con su desembolso correspondiente, pero no lo hace puntualmente, cabe recalcar que es un inconveniente para la asociación, en este aspecto debería mejorar este proceso.

9. ¿Al final del periodo anual la asociación alcanzó su objetivo esperado?

Al final del periodo la asociación si alcanza el objetivo esperado que es el obtener mayores ingresos, brindando productos de calidad y por ende ser una asociación reconocida en el mercado.

ANEXO N° 2

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE CAMISETA BLANCA DE CUELLO REDONDO O CAMISETA T

**DESCRIPCIÓN:**

Cuello redondo con RIB de dos cabos, puños y bajos terminados
Con Recubridora

Reata en hombros

Hilos 120

Colocar etiqueta con talla y nombre de artesano.

Tela que se utiliza para la confección de camiseta cuello redondo:

JERSEY**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA**

| | |
|--------------|--|
| Composición | 65% poliéster / 35% algodón (+ / O 5%) |
| Hilado | Open End |
| Peso | 180 gr./m2 (+ / O 5 gr. Al m2) |
| Ancho | Abierta 1,70 metros |
| | Tubular 0,85metros |
| Color | Blanco óptico |
| Encogimiento | (+ / O 3% (+ / O 5%)) |
| Rendimiento | 3,27 metros por kilo (+ / O 3%) |

ANEXO N° 3

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE BUZO DE CALENTADOR FLEECE GRIS JASPEADO MEDIO O TINTURADO



| | |
|--|--|
| DESCRIPCIÓN: Cuello, puños y bajos terminados Con RIB de dos cabos, unidos con overlock, reata en hombros Colocar etiquetas con talla y nombre de artesano, hilo 120 bordado de Ecuador ama la vida Tela que se utiliza para la confección de un buzo calentador: flece gris jaspeado medio o tinturado. | |
| FLEECE K GRIS JASPEADO MEDIO O TINTURADO de producción NACIONAL | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA | |
| Composición | 65% poliéster / 35% algodón (+/p 5%) |
| Hilado | Cardado (Open End) |
| Peso | 290 gr./m ² (+/p 5gr. Al m ²) |
| Ancho | Tabular 0,90 metros |
| Color | Gris Jaspeado medio |
| Encogimiento | (+ / - 3% (+ / - 5%)) |
| Rendimiento | 1,92 metros por kilo (+/p 3%) |
| Solidez del color al Lavado | Solidez del color a la Luz De 6 p 8 |
| Solidez del color a la Luz | De 6 p 8 |

ANEXO N° 4

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE PANTALÓN DE CALENTADOR FLEECE GRIS JASPEADO MEDIO O TINTURADO



| | |
|---|--|
| DESCRIPCIÓN: Pretina con elástico de 4 cm Basta con Recubridora Bolsillos de costado en la misma colocar Etiqueta con talla y nombre de artesano Hilo 120 Tela que se utiliza para la confección de un pantalón de calentador: Fleece Gris Jaspeado Medio o tinturado | |
| FLEECE K GRIS JASPEADO MEDIO O TINTURADO de producción NACIONAL | |
| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA TELA | |
| Composición | 65% poliéster / 35% algodón (+/- 5%) |
| Hilado | Cardado (Open End) |
| Peso | 290 gr./m ² (+/- 5gr. Al m ²) |
| Ancho | Tabular 0,90 metros |
| Color | Gris Jaspeado medio |
| Encogimiento | (+ / - 3% (+ / - 5%)) |
| Rendimiento | 1,92 metros por kilo (+/- 3%) |
| Solidez del color al Lavado | De 4 – 5 |
| Solidez del color a la Luz | De 6 – 8 |